# Ahora FIL PUEBL®



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • JUEVES 21 DE MARZO DE 2024 • AÑO 3 • N° 1.055 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 32 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

LUCHO RESPALDA LA CONVOCATORIA DEL PACTO DE UNIDAD AL CONGRESO DEL MAS EN EL ALTO

# Las organizaciones recuperarán su Instrumento Político en mayo



- ✓ El Presidente afirmó que el Gobierno tiene claro que las únicas dueñas del Instrumento son las organizaciones sociales.
- "No hay que tener miedo a la discusión (...) Si tenemos el objetivo común, vamos a llegar a acuerdos", afirmó Arce.
- ✓ El vicepresidente Choquehuanca llamó a "salvar a Bolivia de la división y de los que dividen".
- ✓ "Vamos a defender nuestro brazo político que es el MAS-IPSP", afirmó Guillermina Kuno, ejecutiva de 'Bartolinas'.

P.2-3

El INE emite los protocolos de seguridad y salud para ser aplicados el día del censo Bolivia exhorta a otros países a asumir acciones conjuntas para frenar el flagelo del narcotráfico



YPFB factura más de \$us 2.370 MM por la venta de gas en 2023

# **Política**

#### **Mónica Huancollo**

En el segundo ampliado de la Confederación de **Mujeres Campesinas 'Bar**tolina Sisa', las ejecutivas afirmaron que defenderán el brazo político de las organizaciones como es el MAS-IPSP y no permitirán que dividan al sector ni que el Instrumento Político, que fundaron sus antepasados, se convierta en un partido tradicional.

Bajo la consigna "¡Basta de división y paralelismos!, representantes provinciales y departamentales, además de nacionales, celebraron ayer el segundo ampliado de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa (CNMCIOB), en el coliseo cerrado de La Paz. En este evento estuvieron como invitados el presidente Luis Arce, el vicepresidente David Choquehuanca y otras autoridades.

El mandatario expresó su satisfacción por estar en el evento y ponderó la unidad "monolítica" de las mujeres y su convicción democrática.

"La unidad monolítica y el respeto a lo orgánico son las claves para continuar en la lucha y tener resultados favorables para nuestro pueblo", dijo.

En estas dos últimas semanas la organización de mujeres Barto-

TAMBIÉN RATIFICAN SU APOYO AL GOBIENO 'Bartolinas' dicen que defenderán el MAS-IPSP y no permitirán la división

lina Sisa sufre ataques de grupos radicales identificados como seguidores de Evo Morales, que generan molestia en el sector, aún más con lo ocurrido en el municipio chuquisaqueño de Padilla.

En esa región, donde se celebró un ampliado del sector, el dirigente cocalero generó rechazo y fue expulsado por las mujeres que repudian los intentos de división que impulsa Morales a través de grupos reducidos.

Lo mismo ocurre con la Federación Departamental de Mujeres 'Bartolina Sisa' de La Paz.

A propósito, la ejecutiva Susy Quispe lamentó que el expresidente trate de dividir a la organización matriz que fundó el MAS-IPSP.

Durante el ampliado nacional desarrollado ayer Quispe enfatizó en que a pesar de los intentos de desintegrar al sector, no lograrán su propósito.

"No podrán dividir a la organización, les decimos a aquellos que quieren dividirnos, basta de paralelismos, basta de usar a las mujeres como escaleras", remarcó.

Durante el ampliado también estuvo presente la exejecutiva de las 'Bartolinas', mamá Isabel Ortega, quien recomendó dejar las peleas y reconocer a las ejecutivas y autoridades nacionales electas legalmente.

A su turno, la ejecutiva de la Confederación de Mujeres 'Bartolina Sisa', Guillermina Kuno, afirmó, de forma contundente, que no permitirán la división en el interior de la organización y que

# Choquehuanca: Hay que salvar a Bolivia de la división, del autoritarismo y de los que siembran odio

El vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca, afirmó ayer que "hay que salvar a Bolivia de la división, del autoritarismo" y de aquellos "que siembran odio", en el ampliado de las 'Bartolinas' de La Paz.

"Hay que salvar a Bolivia de la división y de los que dividen, hay que salvar a Bolivia de la confrontación, del autoritarismo, odio, racismo, de los lideres que siembran odio, división y confrontación", exhortó el Vicepresidente, quien acompañó al presidente Luis Arce en el segundo ampliado de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas 'Bartolina Sisa'.

Choquehuanca reiteró su sentimiento de "respeto y admiración" por la "valentía y coraje" de las hermanas 'Bartolinas', quienes encabezaron "las luchas para recuperar la democracia" en Bolivia y actualmente respaldan al Gobierno nacional.

> "Con la unidad hemos recuperado la democracia y con la unidad vamos a seguir venciendo", agregó en ese sentido.

Por otra parte, la la actitud de personas "inescrupulosas" que intentan fracturar las organizaciones sociales ofreciendo dinero a los directivos. "Basta de ir a las comunidades y querer comprar con

plata. Cuando ofrecen plata a un hermano o hermana, es el mayor desprecio que le pueden hacer porque piensan que es un objeto y no persona", expresó.



Participantes en el último ampliado.

defenderán "su brazo político del MAS-IPSP, porque somos dueñas y no vamos a permitir que se lo apropie una persona ni que se convierta en un partido de derecha".

#### **RESOLUCIONES**

En dicho evento, la organización que se fundó en 1980 emitió dos resoluciones, en una ratifican la unidad "monolítica de la Confederación".

Exigen el respecto a la estructura sindical y rechazan los intentos de división en todos los ámbitos.

Rechazan de forma contundente eventos paralelos financiados por grupos radicales. También expulsan a una dirigente de Oruro.

Como fundadoras del MAS-IPSP ratifican la convocatoria al congreso ordinario de mayo para la renovación de su dirigencia.

Repudian los afanes de desestabilización del Gobierno nacional, entre otros.

Respaldan su compromiso por el Proceso de Cambio y el apoyo a la gestión del presidente Arce.

Se declaran en permanente movilización contra los intereses personales de división.

No puede haber división, no puede haber más peleas, hay que respetar los cargos que han sido elegidos legalmente y por eso estoy aquí apoyando a nuestra hermana Guillermina Kuno".

......



**Isabel Ortega** Exejecutiva 'Bartolina Sisa'

defender
nuestro brazo
político que es
el MAS-IPSP,
porque somos
las dueñas y no
vamos a permitir
que se lo apropie
una persona ni
que se convierta
en un partido de
derecha".

.....



**Guillermina Kuno** Ejectuva de la CNMCIOB 'Bartolina Sisa'

No podrán dividir a la organización, les decimos a aquellos que quieren dividirnos, basta de paralelismos y de querer usar a las mujeres como escaleras para sus propósitos".

......



**Susy Quispe** Ejectuiva de La Paz

# **EN EL CONGRESO DEL MAS EN EL ALTO**

# Arce afirma que las organizaciones rescatarán su Instrumento Político

La primera autoridad lamentó los intentos de división y exhortó al diálogo y al debate frente a la violencia.

• Mónica Huancollo

El presidente Luis Arce calificó de sabia la decisión del Pacto de Unidad de organizar un congreso en mayo y que ese mes las organizaciones matrices fundadoras del MAS-IPSP recuperarán su Instrumento Político, porque son "ellas las legítimas dueñas".

El Pacto de Unidad, la mayor alianza política y social del país, en la que están las fundadoras del Movimiento Al Socialismo - Instrumento por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) CSUTCB, Confederación de Mujeres 'Bartolina Sisa' y la Comunidad de Interculturales de Bolivia, hizo pública la convocatoria para el décimo congreso del partido azul. El acto se desarrollará del 3 al 5 de mayo en el polideportivo Héroes de Octubre de la ciudad de El Alto.

#### **DETERMINACIÓN DEL TSE**

La decisión fue asumida en cumplimiento a la resolución del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de 2023, que rechazó el congreso organizado por Evo Morales en la localidad chapareña de Lauca Ñ en octubre del año pasado y ordenó a la Dirección Nacional del partido azul a desarrollar otro evento para renovar la directiva hasta el 7 de mayo, de lo contrario se corre el riesgo de perder su personería jurídica.

El Pacto de Unidad también tomó la decisión de llamar al congreso ante la negativa de Evo Morales de consensuar el evento junto a las organizaciones matrices, como establece el estatuto

orgánico del MAS-IPSP.

El Pacto de Unidad, además, convocó a ratificar la unidad el 28 de marzo, cuando se celebrarán los 29 años de fundación del MAS.

En esta oportunidad, la representante de la Dirección Orgánica del Movimiento al Socialismo, Jenny Arce, aseveró que durante la concentración se mostrará quiénes son los verdaderos dueños del MAS, aquellos que han luchado incansablemente por su avance durante los últimos 29 años.

"No es solamente de unas cuantas personas que quieren apropiarse. Este Instrumento Político es del pueblo y para el pueblo, y van a estar las nueve departamentales", subrayó.

Durante el ampliado de las 'Bartolinas', el mandatario hizo énfasis en que el MAS-IPSP es un instrumento político gestado por las organizaciones sociales y, por lo tanto, "son ellas las únicas que tienen la capacidad de decidir sobre su destino".

"El MAS-IPSP es un instrumento parido por las organizaciones sociales, nadie puede adueñarse del mismo y las únicas que pueden decidir son ellas, y esa sabiduría de las organizaciones es la que se expresará en mayo, cuando las organizaciones recuperen su propio Instrumento Político", afirmó el Presidente.

En este sentido, Arce lamentó los intentos de división y violencia que afrontan en la actualidad, no solo la Confederación de Campesinos de Bolivia, también las 'Bartolinas' y otros sectores elegidos orgánicamente y legítimamente en el país.



// FOTO: PRESIDEN

# **EL PUEBL**

# **Política**

#### Mónica Huancollo

Organizaciones de los nueve departamentos del país se alistan para asistir al festejo por los 29 años de la organización más importante del país: MAS-IPSP. El acto de celebración, que se llevará a cabo el 28 de marzo en La Paz, es organizado por los fundadores del partido azul.

La ejecutiva departamental de la Federación de Campesinos del Beni, Katiuska Guzmán, afirmó que todas las organizaciones y los militantes asistirán al acto de aniversario del MAS-IPSP, que se realizará el 28 de marzo en la plaza San Francisco, en La Paz.

"Desde el Beni vamos a estar presentes para demostrar la unidad del Instrumento Político", dijo la dirigente en Bolivia TV.

Este mes, el MAS-IPSP cumple 29 años. Es la fuerza política más importante



**MARIO SEÑA** Secretario General de la CSUTCB

......

# EL ACTO ES PROMOVIDO POR LOS FUNDADORES DEL PARTIDO

# Las organizaciones de nueve regiones se alistan para festejar los 29 años del MAS

Varios sectores sociales confirmaron su asistencia al aniversario con la consigna de fortalecer la unidad del Instrumento Político del pueblo.

del país y fue fundada en 1995 por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Nacional de Mujeres 'Bartolina Sisa' y la Comunidad de Interculturales de Bolivia.

El Pacto de Unidad, en el que están estas tres organizaciones fundadoras del partido, hizo la invitación a todo el pueblo.

"Esta gran concentración demostrará que las organizaciones fundadoras del MAS-IPSP están unidas y fortalecidas, y las delegaciones llegarán a la ciudad de La Paz de todos los rincones del país", aseveró el secretario general de la CSUTCB, Mario Seña, en contacto con Radio Vanguardia del Sistema de Radios de Pueblos Originarios (RPO).

Al evento están invitadas autoridades nacionales. El presidente Luis Arce confirmó su asistencia al festejo porque considera que es importante reivindicar la unidad de las organizaciones sociales, que son las dueñas del Instrumento Político.



La dirigencia del Pacto de



# POR AUDIOS QUE LO INVOLUCRAN

# Exigen que un senador evista sea alejado de la preselección judicial

#### Ahora El Pueblo

Frente a la revelación de audios de cuoteo judicial que involucran al senador Miguel Rejas, ligado a Evo Morales, parlamentarios piden que sea alejado para no perjudicar el proceso de preselección de postulantes a magistrados en la Asamblea Legislativa.

El senador Miguel Rejas es que se pedirá una investigación presidente de la Comisión de oficio al Ministerio Público y Mixta de Constitución y es que si se verifica la autenticidad acusado por un cuoteo en el proceso de preselección de postulantes a magistrados del Órgano Judicial.

El diputado oficialista Sandro Ramírez consideró que mientras dure el proceso y para garantizar la preselección es "mejor que se lo aleje".

El jefe de la bancada del MAS, Jerges Mercado, anunció de los audios, se tomarán decisiones al respecto.

Sobre el tema, el presidente Luis Arce demandó el martes a la Asamblea Legislativa Plurinacional investigar el audio que involucra al senador Rejas.

"Este tipo de audios que salen, que circulan por las redes sociales tienen que investigarse", enfatizó.



La Comisión Mixta del Senado.

# **Economía**

#### • Angélica Villca

Entre enero y diciembre de 2023, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) facturó poco más de \$us 2.370 millones por la venta de gas natural a los mercados externos de Brasil y Argentina, y al mercado interno.

"Estos ingresos contribuyen a la renta petrolera en beneficio de gobernaciones, municipios, el sistema universitario público, el Tesoro General del Estado y YPFB. Ratificamos nuestro compromiso de contribuir a la reactivación económica para mejorar la calidad de vida de las familias bolivianas", indicó el presidente de la estatal petrolera, Armin Dorgathen.

Según los datos, bajo las condiciones contractuales vigentes con Petrobras (GSA) y otros clientes de la República Federativa del Brasil, la comercialización de gas natural al país vecino permitió facturar \$us 1.347 millones entre enero y diciembre del año pasado.

"Bolivia cumplió con la entrega de los volúmenes comprometidos en los contratos. La demanda de gas del mercado brasileño en el periodo mencionado mantuvo un nivel estable sin mostrar un crecimiento importante debido a los niveles altos de los embalses, situación que ha reducido el consumo de

# A LOS MERCADOS EXTERNO E INTERNO

# La estatal YPFB facturó más de \$us 2.370 millones por venta de gas durante 2023

Los ingresos por la comercialización contribuyen a la renta petrolera para gobernaciones, municipios, el sistema universitario público, TGN y YPFB.

gas para la generación eléctrica", dijo Dorgathen.

#### **ARGENTINA**

En el marco del contrato de compra venta de gas natural suscrito entre YPFB y la empresa Energía Argentina SA (Enarsa), el volumen de gas natural exportado a ese país, en igual periodo, permitió facturar alrededor de \$us 875 millones.

YPFB informó que el requerimiento de Argentina ha sido cumplido en su totalidad, pese al descenso de las temperaturas con cierto rezago en el periodo invernal, en comparación al año anterior. "Este fenómeno se ha notado, sobre todo, en el norte argentino, área de influencia directa para la demanda del gas boliviano".

#### **MERCADO INTERNO**

En tanto, el consumo en el mercado interno registró un incremento de alrededor 7,91%, de enero a diciembre de 2023, respecto al mismo periodo de 2022, situación que le permitió a YPFB facturar un monto de \$us



YPFB informó que se cumplió con la entrega de volúmenes comprometidos en los contratos con Brasil.

151 millones, lo que representa un incremento del 9,27%.

"Los volúmenes comercializados permitieron cubrir la demanda de los sectores de

generación térmica para los sistemas eléctricos, residencial, comercial, industrial, transporte vehicular, consumidores directos, las plantas

de separación de líquidos, el Complejo Petroquímico de Amoniaco y Urea y la Planta de GNL", destacó el titular de la estatal petrolera.



Los representantes y autoridades de la ATT y Asbora.

# LAS ENTIDADES ESTABLECERÁN MEDIDAS REGULATORIAS

# La ATT y Asbora acuerdan un trabajo conjunto en favor de la radiodifusión

# • Angélica Villca

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) y la Asociación Boliviana de Radiodifusoras (Asbora) acordaron un esfuerzo coniunto para establecer medidas regulatorias que impulsen la formalización de la radiodifusión en el país.

"La ATT ha destacado su com- formalización del sector y gapromiso continuo con el sector rantizar un entorno propicio de la radiodifusión, enfatizan- para su desarrollo sostenible, do en la importancia de trabajar en conjunto para fortalecer el marco regulatorio y mejorar las condiciones que permitan un desarrollo pleno de este servicio", señaló el director de la ATT, Néstor Ríos, luego de una reunión con Asbora.

En el encuentro se trataron medidas administrativas y regulatorias para promover la

que se irán desarrollando a lo largo de esta gestión.

El presidente de Asbora, Alfonso Arévalo, expresó su apoyo a las iniciativas. "Ambas partes coincidimos en un trabajo conjunto para garantizar que las emisoras legalmente establecidas cuenten con el respaldo y la protección de la ATT".

# **Economía**

# UNOS 700 ESTUDIANTES FUERON FAVORECIDOS

# El BCB dona mobiliario y varios equipos a 16 escuelas de La Paz

La meta es contribuir con los procesos educativos de calidad en 11 provincias del departamento paceño.

#### • Jocelyn Chipana

El Banco Central de Bolivia proyecta beneficiar a 16 unidades educativas de La Paz con la entrega de mobiliario y equipos a título gratuito.

El presidente del BCB, Edwin Rojas, comenzó ayer en la localidad de Peñas con la primera etapa de la entrega de bienes a título gratuito que beneficiarán a 16 unidades educativas de 11 provincias del departamento de La Paz.

En una primera instancia se entregaron 344 bienes, entre equipos de oficina y mobiliario, beneficiando a 705 estudiantes de las provincias José Manuel Pando, Loayza, Muñecas, Los Andes, Inquisivi y Pacajes.

"El ente emisor desarrolla esta actividad en favor de los es-

tudiantes de manera anual desde 2015, con base en las solicitudes que hacen las unidades educativas y el cumplimiento de requisitos de selección", precisa una información institucional.

La transferencia a título gratuito consta de impresoras, escritorios de madera y metálicos, estantes, gaveteros, mesas y sillas de madera y de metal, así como sillas y sillones giratorios,



Fueron distribuidos de forma equitativa entre las unidades educativas seleccionadas, con el fin de evitar la deserción escolar y la migración a las ciudades.

"El Banco Central de Bolivia está seguro de que estos bienes ayudarán a mejorar las condiciones de enseñanza y motivarán a los estudiantes a formarse cada vez más y mejor para servir a su comunidad", afirmó la principal autoridad del BCB, en la localidad de Peñas.

Asistieron como invitados las autoridades municipales y educativas, además de dirigentes comunales de las provincias donde se encuentran las seis primeras unidades educativas beneficiadas, quienes agradecieron al presidente del BCB por la donación.

Esta transferencia se hizo efectiva mediante Resolución de Directorio 131/2023 de fecha 3 de octubre de 2023, que autoriza la disposición definitiva de 892 bie-

nes, bajo la modalidad de enajenación a título gratuito, mediante la transferencia gratuita entre entidades públicas en favor de la Dirección Departamental de Educación La Paz.



esta actividad en favor de los estudiantes de manera anual desde 2015, con base en las solicitudes de las unidades educativas y el cumplimiento de requisitos de selección.



La entrega fortalecerá los procesos educativos

# **DINAMISMO ECONÓMICO**

# Gobierno impulsa 30 lugares turísticos para el largo feriado de Semana Santa

#### • Jocelyn Chipana

El viceministro de Turismo, Hiver Flores, informó que por instrucción del presidente Luis Arce esta dependencia estatal promociona 30 destinos turísticos para Semana Santa. "Nosotros, como Estado, presentamos 30 videos promocionales elaborados con tiktokers bolivianos. Serán difundidos en varios medios de comunicación y en plataformas virtuales, así como aeropuertos y vallas publicitarias para darle más énfasis a la promoción turística del gobierno del presidente Arce", dijo el viceministro.

Al respecto, el presidente de la Cámara Boliviana de

"Nosotros, como Estado, Turismo, Luis Ampuero, dijo presentamos 30 videos promocionales elaborados con el movimiento económico tiktokers bolivianos. Serán del sector.

> "Esto posibilitará el flujo de nuevos atractivos turísticos no tradicionales en cada una de las ciudades y destinos del país", precisó.

> Destacó además el esfuerzo articulado con el Gobierno para promocionar y fortalecer la industria sin chimeneas.



Se promocionarán destinos turísticos tradicionales y no tradicionales.

// FOTO: VICEMINISTERIO DE TUR

# **Economía**

#### Jocelyn Chipana

El gerente de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos, Franklin Flores, anunció que la construcción de la Planta Procesadora de Sova, en San Julián, entró en la etapa final. Dijo que procesará mil toneladas de soya al día para la producción de aceite crudo que será dirigido a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), que generará biocombustible.

"La Planta Procesadora de Soya es uno de los proyectos referentes, está ya en su avance final y la entregaremos este año por decisión del presidente Luis Arce", precisó Flores.

Por este motivo, la estatal está trabajado desde ahora en la logística para garantizar la materia prima.



TONELADAS de soya procesará la planta para la generación de aceite crudo.

......

# PARA SUSTITUIR IMPORTACIONES DE COMBUSTIBLES

# La planta de soya ingresa a su etapa final y procesará mil toneladas al día

La estatal Emapa anunció que ya se inició el monitoreo de la producción de soya con el fin de garantizar la materia prima para los subproductos.

"Emapa Bolivia ya entra al monitoreo de la producción de soya en todo el país. La producción de todos los productores medianos y grandes de soya la acopiará Emapa para transformarla", precisó el ejecutivo.

Flores anunció que entre los subproductos se proyecta la generación de aceite crudo.

"El objetivo es entregar un subproducto importante, como es el aceite crudo, para entregarlo a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos para la Planta de Biodiésel", manifestó.

Son mil toneladas de soya lo que requiere la planta por día para su procesamiento y generar este aceite crudo.

El presidente Luis Arce inició en 2022 la construcción de la planta de transformación de subproductos de soya en el municipio de San Julián del departamento de Santa Cruz. La obra comprende una inversión estatal de Bs 424,4 millones.

"Hoy es un día histórico, a partir de hoy San Julián entra en la era de la industrialización", decía el Jefe de Estado entonces.



La Planta



Parte de la mercadería decomisada.

# **GOLPE A LA ILEGALIDAD**

# La Aduana decomisa en El Alto más de 66 toneladas de ropa de contrabando

# Jocelyn Chipana

misó más de 66 toneladas de ropa usada, además de ropa nueva, de contrabando, en cuatro operativos ejecutados en El Alto y la carretera La Paz-Oruro. La mercancía ilegal está valuada en Bs 1.196.487.

El gerente regional de la Aduana La 729 fardos, equivalentes a 33.023 Paz, Mauricio Miranda, informó que kg. El valor de esa mercancía ilegal el primer operativo fue de control rutinario de ingreso de mercancías ilegales y vehículos indocumentados en Villa Remedios, El Alto. Se detuvo un furgón. Se decomisaron 95 fardos, 30 yutes y siete colchones. El peso es de 5.626 kilogramos con un valor de Bs 101.339.

Miranda dijo también que se recibió una denuncia y se procedió a un allanamiento a una vivienda en la avenida Tokio, de El Alto, donde se encontró ropa usada. Consta de

es de Bs 592 701

El tercer operativo se ejecutó por otra denuncia. Se allanó una vivienda ubicada en la calle Zenón Iturralde, en la zona Tarapacá de El Alto.

En el lugar encontraron 315 bultos de ropa usada, 102 fardos, 201 bultos grandes y medianos, y 12 bultos pequeños por un valor de Bs 182.331.

El cuarto operativo fue en la carretera La Paz-Oruro, se decomisaron 392 fardos de ropa usada en un Volvo, por un valor de Bs 320.116.

# **EL PUEBL**

# Seguridad

#### • Paulo Cuiza

Cerca de Bs 15 millones destinó el Viceministerio de Defensa Civil en la atención de las emergencias en la ciudad de La Paz, causadas principalmente por la crecida de ríos en la zona Sur de la sede de gobierno.

De acuerdo con el Plan de Emergencia para el municipio de La Paz, Defensa Civil atendió las emergencias en las zonas de El Gramadal, Caliri-Callapa, Amor de Dios y Relleno Llojeta.

Se utilizaron 17 maquinarias pesadas, entre retroescabadoras, tractores y volquetas, además de 4.000 unidades de mallas de gaviones.

En cuanto al personal de apoyo, desde el Viceministerio de Defensa Civil se informó que 61.909 efectivos fueron movilizados, al igual que 24.065 policías, lo que hace un total de 85.974 personas involucradas.

La Paz fue la ciudad más golpeada por las intensas lluvias que causaron los desbordes de los ríos Achumani, Irpavi, Choqueyapu, Orkojahuira, Jillusalla y La Paz, que inundaron zonas como

# **CUATRO ZONAS FUERON INTERVENIDAS**

# Defensa Civil destinó Bs 15 millones para la atención de las emergencias en La Paz

Se usaron 17 maquinarias pesadas, entre retroexcavadoras, tractores y volquetas, además de 4.000 unidades de mallas para gaviones.

Achumani, Amor de Dios, entre otras, además de originar la caída de plataformas viales en Irpavi II y III, y El Gramadal.

#### **ENEL TERRITORIO NACIONAL**

El Gobierno nacional entregó 875 toneladas de ayuda humanitaria a las familias afectadas por efectos climáticos en el territorio nacional, e invirtió más de Bs 21 millones en la atención de los desastres naturales.

En total son 133 municipios afectados por las intensas lluvias, además de 1.112 comunidades. Son 61.909 familias afectadas y 24.065 familias damnificadas, lo que hace un total de 85.974 familias perjudicadas. Se reportaron 52 personas fallecidas y 609 viviendas afectadas en el territorio nacional.



Militares ayudan en la construcción de defensivos para evitar inundaciones y otros estragos en la zona Sur

PERSONAS VAN A LA CÁRCEL por la posesión de 518 kilos y 230 gramos de marihuana.



Incineración de la droga incautada por la FELCN.

## EN EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

# Incineran 763 kilos 124 gramos de droga entre marihuana y cocaína

## • Paulo Cuiza

Un total de 763 kilos 124 gramos de droga, entre marihuana y cocaína, fueron destruidos e incinerados el martes en el departamento de Cochabamba por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN).

vigente, en presencia de representantes del Ministerio Público, la UNODC y personal policial de la #FELCN, se lleva a cabo la destrucción e incineración de 763 kilos 124 gramos de droga entre marihuana y cocaína en el departamento de Cochabamba", informó la FELCN a través de redes sociales.

El procedimiento, según la FELCN, consiste en realizar un nuevo pesaje, una prueba de campo de cada sustancia y la firma del acta de destrucción e incineración.

En otro caso, la Fiscalía Departamental de Cochabamba informó que Narciso C.S., Raúl G.M. y Carlos A.L.R., de 38, 28 y 35 años, respectivamente, son con probabilidad autores del delito de narcotráfico por la posesión de 518 kilos y 230 gramos de marihuana.

preventiva para Narciso en la cárcel de San Sebastián varones, mientras que Raúl y Carlos fueron enviados al penal de El Abra.

Los tres fueron aprehendidos el 15 de marzo de 2024 en la zona sur del municipio de Cochabamba, donde fueron sorprendidos por la Policía cuando ingresaban a un domicilio con bolsas de yute.

La FELCN también informó sobre la incautación de 86 kilos con 540 gramos de droga en la comunidad El Triángulo, en la carretera Riberalta, en el departamento de Beni.

"Luego del análisis de información y perfilamiento lograron identificar un vehículo tipo camión, procediendo a la requisa del motorizado lograron encontrar 4 cajas de cartón hábilmente camufladas entre La justicia dictó detención bolsas de cemento, las cuales contenían 86 paquetes en forma de ladrillo, en su interior una sustancia blanquecina; realizada la prueba de campo dio positivo para #Cocaína", informó la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico.

Se aprehendió al conductor del camión, y el vehículo quedó secuestrado en tanto duren las investigaciones a cargo del Ministerio Público.

# Seguridad

#### • Paulo Cuiza

Bolivia exhortó ayer a los países a asumir acciones conjuntas frente a la problemática de las drogas. Este pedido fue realizado en el 67 Periodo de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, en Viena.

"Mientras no pasemos del discurso a acciones conjuntas entre todos los Estados, la problemática mundial de las drogas permanecerá latente y seguirá siendo un desafío para todos", afirmó el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani.

Remarcó que el Estado boliviano continuará apoyando el cumplimiento de los compromisos reflejados en la Declaración Ministerial de 2019 de la Comisión de Estupefacientes para abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas, tal como lo hizo hasta ahora.



EL VICEMINISTRO indicó que los grupos delictivos han mutado a redes de organizaciones criminales.

......

# EN EL 67 PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE ESTUPEFACIENTES DE NNUU

# Bolivia exhorta a tomar acciones unidas para enfrentar el flagelo del narcotráfico

El viceministro Jaime Mamani recalcó que la estrategia de lucha contra las drogas boliviana incluye la coordinación internacional.

Sin embargo, remarcó que esta problemática se constituye en un "fenómeno cada vez más complejo", considerando las nuevas dinámicas del narcotráfico y la evolución de rutas del tráfico ilícito de drogas.

Además, el viceministro indicó que los grupos delictivos de tamaño pequeño a mediano están desempeñando un papel cada vez más importante en el tráfico mundial de las drogas.

"Han mutado a redes de organizaciones criminales con presencia en varios países y con integrantes de distintas nacionalidades, generando efectos negativos en la salud, en la convivencia social, en el desarrollo humano e implicaciones en la seguridad de los Estados", advirtió.

El viceministro recalcó que la estrategia boliviana de Lucha Contra el Narcotráfico 2021-2025 resalta el componente de coordinación internacional, sobre todo con países de la región, para intercambio de información, inteligencia y operativos coordinados.



El panel principal del encuentro en Viena, Austria, que aborda el tema de las

# UN TALLER CON CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES

# Jueces de ejecución penal reciben una especialización en derechos humanos

#### • Paulo Cuiza

Con el objetivo de que las resoluciones judiciales estén enmarcadas en los estándares internacionales, la Escuela de Jueces del Estado (EJE) actualiza y especializa a las autoridades judiciales con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

"En esta oportunidad estamos en Cochabamba dirigiendo jueces de ejecución penal y este taller con jueces de ejecu- tiene como docentes a Marición penal, conforme a derecho y en observancia a los convenios internacionales a los que está adscrita Bolivia", dijo la docente de la EJE, Marina Durán Miranda.

Según un reporte institucional, los talleres de actualización se desarrollan de manera permanente y en esta oportunidad se aplican en Cochabamba.

La actividad reúne a 27 na Durán, José Luis Cáceres Orozco, Marco Antonio Laurenty Titirico y María Alejandra López Vargas.

La Escuela de Jueces tiene como objetivo formar profesionales especializados en diferentes áreas del Derecho, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.



Los talleres de actualización se llevan adelante permanentemente.

# **EL PUEBL**

# Sociedad

#### Ahora El Pueblo

Para lograr un impacto significativo en el aumento de las coberturas del esquema regular de vacunación, el Ministerio de Salud y **Deportes fortalece estrate**gias de acción junto con los servicios departamentales de salud (Sedes) y 44 redes seleccionadas.

Estos actores se reunieron en el Taller Nacional de Programación Local del Proyecto GAVI, denominado Prevenir y Mitigar el Retroceso de la Cobertura Vacunal en Bolivia. El evento se desarrolla en la ciudad de La Paz con la presencia de los directores técnicos de los nueve Sedes y personal de las 44 redes donde se implementará el proyecto GAVI (Alianza para las Vacunas, por sus siglas en inglés), además del apoyo técnico de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Unicef.

"Tenemos los mecanismos suficientes para buscar y encontrar a estos niños con cero dosis, y ese es el reto de este proyecto, por eso comprometemos a nuestros directores —a quienes agradezco que se hayan tomado el tiempo para estar acá—. Ellos son los que van a hacer el seguimiento, y nosotros informaremos qué es lo que se ha

# EL EVENTO SE LLEVÓ A CABO EN LA PAZ

# Salud fortalece las estrategias para evitar el retroceso de la vacunación

La cartera de Estado se reunió con representantes de Sedes y múltiples redes médicas para identificar las acciones en favor de la inoculación.

hecho durante la campaña, por ejemplo del sarampión, y la implementación del proyecto en su nueva fase", manifestó el viceministro de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional, Max Enríquez.

En esa línea, Enriquez enfatizó en que el objetivo general de este proyecto es "incrementar las coberturas del esquema nacional de vacunación, poniendo especial énfasis en la reducción de niños 0 dosis, por medio de acciones que fortalezcan la capacidad de gestión en la entrega de servicios de vacunación, de manera articulada entre los niveles nacional y subnacional, así como la amplia participación de la comunidad organizada, que en conjunto incidan en coberturas vacunales seguras".

Para lograr este fin se revalorizarán la experiencia local, el uso del Registro No-



Representantes departamentales y nacionales durante el taller.

minal de Vacunación Electrónica (RNVe) y su implementación en todos los servicios de vacunación, lo cual permitirá un seguimiento niño a niño desde su nacimiento hasta que complete el esquema de vacunación. Se realizará una intervención bajo un enfoque de red, también se fortalecerá la gestión de los servicios de vacunación a través del reforzamiento de las líneas de acción del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) del Ministerio de Salud y Deportes, bajo un enfoque de redes demostrativas.

#### **REDES DE SALUD** se

eligieron para ser parte del taller que busca fortalecer el alcance de la vacunación.

# SE INVERTIRÁN MÁS DE BS 8,6 MILLONES

# Gobierno licita el estudio de preinversión para construir las plazas del Bicentenario

El Ministerio de Culturas publicó la licitación de los estudios de preinversión para la construcción de las plazas del Bicentenario en los nueve departamentos, anunció la titular del área, Esperanza Guevara.

"Queremos informar que se publicó en el Sicoes (Sistema de Contrataciones Estatales) la licitación para los servicios de consultoría por producto para el Estudio de Diseño Técnico de Preinversión para la construcción de nueve plazas del

Bicentenario en cada capital de departamento de Bolivia", anunció la Ministra de Culturas en conferencia de prensa junto al delegado presidencial para el Bicentenario, Martin Maturano.

El estudio de preinversión de las nueve plazas, que se emplazarán en las ciudades capitales de departamentos, representa más de Bs 8,6 millones, según un reporte de prensa del Ministerio de Culturas.

La autoridad convocó a las empresas legalmente constituidas en este rubro a que presenten sus propuestas de acuerdo con las bases de la convocatoria publicada.

Guevara remarcó que el Gobierno nacional prioriza e impulsa el Programa Nacional de Plazas y Museos del Bicentenario, con el objetivo de "revalorizar, evocar y consolidar las luchas independentistas, anticolonialistas y antipatriarcales, profundizando los valores cívicos de la independencia y la soberanía nacional, la historia, cultura, arte y la ciencia en la población".

"Las plazas se constituirán en espacios de alta calidad constructiva, que traducirán la diversidad cultural, la historia y las luchas el pueblo boliviano", enfatizó la Ministra.



Autoridades estatales durante la conferencia de prensa.

# **Sociedad**

# LA CALLE 17 DE OBRAJES VOLVIÓ A REGISTRAR PROBLEMAS

# Intensas Iluvias inundan la zona Sur de La Paz y colapsan varios puentes

Varias calles tuvieron que cerrarse por precaución, mientras el puente que une el barrio de La Florida con Calacoto sufrió enormes destrozos.



Calles completamente inundadas en la zona Sur de La Paz

#### Naira C. De la Zerda

La tarde de ayer, la ciudad de La Paz fue azotada por una tormenta que, en poco tiempo, generó la inundación de la Laguna de Cota Cota, arrastró automóviles y destrozó puentes. Ante esto, el alcalde Iván Arias exclamó "Ni que fuéramos Aquaman y Neptuno".

En poco tiempo se vieron afectados los barrios de Achumani, San Miguel y Obrajes, entre otros. En varias partes de la zona Sur la fuerza de la corriente de los ríos inundó calles y avenidas, mientras Mi Teleférico tuvo que parar sus operaciones.

El puente que queda cerca la Iglesia de Santa Rosa, en el barrio de La Florida, a la altura de la calle ocho de Calacoto sufrió grandes daños. Carros que circularon por la zona durante la tormenta fueron arrastrados pocos centímetros por la corriente del río Huayna Jahuira.

Pavel Tovar, jefe de la Unidad de Bomberos, dio a conocer que una niña y un obrero de la Alcaldía que habían sido arrastrados por la riada están fuera de peligro.

"En este momento se abre con la remoción de la baranda un paso peatonal que ha sido afectado por el río. En cuanto hayamos removido los escombros vamos a hacer una limpieza para ver el estado en el que se encuentra afectada la estructura para que podamos habilitar el paso posteriormente", informó Tovar a medios locales.

11

"Ni que fuéramos Aquaman y Neptuno, realmente es impresionante, todos estos días hemos tenido lluvias, que es normal que haya lluvias, pero lo que nos está azotando son las tormentas, por ejemplo esta tarde, en menos de 15-20 minutos, ha caído una tormenta acompañada de granizo en la zona Sur y eso nos ha provocado que los ríos crezcan de repente, hemos dado la alerta con una hora de anticipación y gracias a Dios han salido quienes estaban trabajando, pero la que no nos ayuda es la gente, cortamos el tráfico y creen que le queremos perjudicar", afirmó el alcalde Iván Arias durante una entrevista en el programa Medios y miedos.

Durante la tarde, las redes se llenaron de videos que mostraron barrios completamente inundados, entre ellos, Achumani, Cota Cota –cuya laguna rebalsó de agua e inundó las calles aledañas – San Miguel, entre otros.

En las siguientes horas se habilitó el servicio de transporte por cable, sin embargo varias vías continuaron cerradas. La calle 17 de obrajes, que ha ya sufrido varios daños, también volvió a verse afectada por la riada.

# EN LA ZONA LA FLORIDA DE LA CIUDAD DE LA PAZ

# Salud desplaza dos ambulancias y a cuatro médicos para la atención de varias familias

Ahora El Pueblo

El Ministerio de Salud y Deportes desplazó dos ambulancias y a cuatro médicos al barrio La Florida, zona Sur de la ciudad de La Paz, por la riada que se registró la tarde de ayer luego de una intensa lluvia y tormentas eléctricas.

"Como Ministerio de Salud estamos con dos ambulancias y cuatro médicos para coadyuvar en las acciones que está desarrollando también el Viceministerio de Defensa Civil y el gobierno municipal. Apenas recibimos la noticia de que hay afectación estamos dando respuesta inmediata a la to, añadió Gonzales.

emergencia", señaló el jefe de la Unidad de Riesgos, Desastres y Emergencias, Milton Gonzales.

Según informes preliminares, la riada afectó un puente de ingreso a la zona y a cuatro viviendas, entre las cuales está una iglesia y un colegio.

Entre los afectados se encuentra una familia, aunque ilesa. Experimentó momentos de angustia al intentar salvar sus pertenencias y ayudar a otros. Una niña de dos años, que se encontraba conmocionada por lo sucedido, fue trasladada a su hogar bajo el cuidado de su familia, mientras que no se reportan víctimas fatales o desaparecidos hasta el momen-

Las labores de rescate y asistencia médica continúan en el lugar, con especial atención en garantizar la seguridad y el bienestar de los afectados.

Además se ha intensificado la vigilancia epidemiológica y el monitoreo diario para la atención oportuna a los vecinos.

Estas acciones del Ministerio de Salud y Deportes se desarrollan en el marco de un Plan de Respuesta a Emergencias en eventos adversos que se registran en la época de lluvias en varias regiones del país.

Gonzales recomendó a los vecinos no circular por áreas circundantes, vías vehiculares, peatonales, ni puentes mientras baje el caudal del río y se normalice la situación.

#### VIVIENDAS, ENTRE ELLAS una iglesia y un colegio, fueron afectadas por la riada a causa de la torrencial lluvia caída ayer.



Ambulancia desplazada a la zona Sur.

#### Angélica Villca

El Instituto Nacional de Estadística (INE) presentó aver los protocolos de salud y seguridad para el 23 de marzo, día del Censo de Población y Vivienda 2024. También se lanzó una aplicación (App) móvil para la seguridad de los censistas.

La Coordinadora Nacional del Censo 2024, Martha Oviedo, informó que en el marco del Protocolo de Seguridad se coordinó con la Policía para poner en marcha la App denominada 'censista\_seguro.apk'.

"Los censistas, supervisores y los que participan en el censo van a poder descargar el aplicativo para localizar centros de salud y pedir ayuda a la Policía ante cualquier contingencia", explicó.

El aplicativo servirá para prevenir cualquier situación de riesgo que pueda sufrir el censista y así proteger su seguridad y salud. "Cuenta con una función de alarma de emergencia que activa una alerta que se envía a las autoridades pertinentes facilitando la respuesta inmediata".

Utiliza la tecnología de geolocalización para identificar la ubicación exacta del agente censal en caso de emergencia. También la ubicación de los centros de salud que se encuentran en el área de su ubicación.

Para resguardar el bienestar de toda la población, la

SE LANZÓ LA APP 'CENSISTA\_SEGURO.APK' INE activa protocolo de salud y seguridad para el día del censo PROTOCOLO DE SEGURIDAI Operativo Censo 2024 13 / MARTO / 70/4

Policía y las Fuerzas Armadas ras en 429 establecimientos sa-(FFAA) desplegarán a su con- nitarios en todo el país, de pritingente en todo el país.

#### **SALUD**

emergencias durante las 24 ho- trabajadores de la prensa serán

mer, segundo y tercer nivel.

El martes, el INE activó el Protocolo para Medios de Co-Para el Protocolo de Salud, municación, que facilita y gael INE coordinó con el Minis- rantiza la cobertura el día del terio de Salud el plan de acción Censo. El documento incluye para garantizar la atención de horarios y lugares en los que los

censados, además del registro de declaraciones e imágenes que pueden hacer, en el marco del secreto estadístico, establecido en la Ley 1405.

Anteriormente también activó el Protocolo ante Posibles Desastres Naturales, y el de Permisos Especiales de Circulación Vehicular.

Los censis

participan en el ce el aplicativo para l

......

Martha

# ABC pone a disposición dos líneas telefónicas para los técnicos del INE

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) puso a disposición las líneas telefónicas 800-10-7222 y 712-19232, en WhatsApp, para el personal técnico del Instituto Nacional de Estadística (INE) que el día del censo utilizará la Red Vial Fundamental (RVF), informó ayer el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño,

"Prevemos que la Red Vial Fundamental el día sábado va a estar utilizada por personal técnico del INE; entonces también a ellos les hacemos la entrega de estos números para facilitar, obviamente, si ocurriera algún evento con estas lluvias", afirmó.

Indicó que el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) activó la alerta naranja por probables tormentas eléctricas en cinco departamentos: Pando, Beni, parte de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.

"Para garantizar el censo, que estamos llevando a cabo a través del INE, es que nuevamente ponemos a disposición estos dos números telefónicos. Seguimos nosotros con el Plan de Lluvias 2023-2024", agregó.

En el marco del Plan de Lluvias 2023-2024 de la ABC, se contará con equipo pesado en las carreteras hasta el viernes, en tanto que el sábado no habrá actividades por el operativo del censo. Montaño recomendó a los usuarios de la RVF que tomen previsiones.



La ABC estará atenta a los llamados de emergencia en la RVF.



stas, supervisores y los que nso van a poder descargar ocalizar centros de salud y pedir ayuda a la Policía".

Oviedo - Coordinadora General del Censo

# Comienza el empadronamiento en la Policía

El Censo de Población y Vivienda 2024 comenzó ayer para el personal del Comando General de la Policía, y los departamentales de La Paz y Chuquisaca, luego de que funcionarios del Instituto Nacional de Estadística (INE) capacitaron en pasados días a los censistas de estas unidades. El objetivo es que el personal del verde olivo debe estar disponible para sus labores de seguridad y control el sábado.

"Hoy ha empezado el censo en varias unidades de nuestro departamento de La Paz, a todo el personal policial. Se está llevando adelante el censo correspondiente y

va a durar el día de hoy (por ayer), mañana (por hoy), y posiblemente el viernes", explicó el comandante policial de La Paz, Édgar Cortez, en entrevista con Bolivia TV.

Precisó que en La Paz son más de 15 mil policías que serán censados, tomando en cuenta al personal dependiente tanto del Comando Departamental como del Comando General. "Es la mayor cantidad, pero también tenemos una buena cantidad de censistas que desarrollan esta actividad, y obviamente hay personal del INE que está trabajando", señaló Cortez.

> Recalcó que una vez que el personal policial esté censado podrá abocarse netamente al trabajo de seguridad que corresponde a la Policía Boliviana el sábado 23 de marzo, día del censo.

El comandante policial de Chuquisaca, Marco Antonio Gutiérrez, informó que se desarrolla la misma tarea desde ayer, y que se censará a 1.400 policías.

"Hemos comenzado el censo a todo el personal policial de Chuquisaca, para esto han sido capacitados 150 servidores públicos policiales", explicó en un reporte de Bolivia TV.

Agregó que para el sábado se emitió una orden de operaciones con dos turnos de trabajo. "En cada turno tendremos más de 700 funcionarios policiales, obviamente ya hemos comenzado por la etapa preoperacional de socialización y prevención de percances el sábado", dijo.

# Naabol solo atenderá vuelos internacionales

El sábado, día del Censo de Población y Vivienda 2024, la empresa Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos (Naabol) atenderá solo vuelos internacionales en los aeropuertos de La Paz, Cochabamba v Santa Cruz.

"En cumplimiento del Decreto Supremo 4546, Naabol solo atenderá vuelos internacionales tanto de llegada como de salida en los aeropuertos internacionales Jorge Wilstermann (Cochabamba), Viru Viru (Santa Cruz) y El Alto (La Paz), desde las 00.00 hasta las 23.59 durante la jornada del censo", se lee en un comunicado publicado ayer por la institución.

Informó además cuáles son las líneas autorizadas que prestarán servicios desde y hacia los aeropuertos mencionados, estas son: en el aeropuerto de Viru Viru, la Asociación de Transportistas de Microbuses 135, que tiene la línea 76090027; en el aeropuerto Jorge Wilstermann, los microbuses B-U, con la línea telefónica 70376659; y el Sindicato Cotranstur, con el número 73217668, en el aeropuerto de El Alto.



Los vuelos de emergencia serán atendidos en los aeropuertos del eje del país.

# **Defensa garantiza** personal militar de apoyo

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, informó aver que el personal militar está listo y disponible para el apoyo al operativo censal del sábado, para el traslado y custodia del ma-

terial censal.

"Se ha dispuesto el personal que sea necesario y requiera el INE para el traslado, ya sea del material censal, para la custodia, se lo hará en coordinación con el INE hacia lugares particularmente lejanos, comunidades, de manera terrestre o fluvial, o si es que se requiere por vía aérea", destacó la autoridad.

> Indicó que, de ser necesario y lo disponga el INE, el personal de

la tropa y premilitar está capacitado para el censo en sitios donde no haya censistas. "Hemos coordinado sobre todo en algunas ciudades

donde puedan asistir, está previsto que los censistas al 100 por ciento están capacitados y listos para el Censo de Población y Vivienda", dijo.

# Las terminales terrestres operarán hasta las 22.00 del viernes

La Autoridad de Regulación y tor de la ATT, Néstor Ríos, en Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) informó que se instruyó a todas las terminales de

transporte terrestre que operarán máximo hasta las 22.00 del 22 de marzo

"El pasajero que llega de cualquier ruta debe constituirse en su domicilio, para ello el horario de atención de las terminales terrestres es hasta las 22.00, garantizando un tiempo adicional para que puedan dirigirse a sus domicilios", señaló el direcconferencia de prensa.

En ese contexto, dio cuenta de que el personal de la ATT

hará controles en las terminales mencionadas para garantizar que ningún bus esté operando luego de las 22.00.

Agregó que también se emitieron instructivos para transporte ferroviario y acuático, para que suspendan sus actividades con el fin de que se cumpla el operativo del Censo de Población y Vivienda 2024.



# Tribuna

# Gaza: los pueblos no mueren de hambre, sino de humillación



Carmen Parejo Rendón

on la cita "Los pueblos no mueren de hambre, sino de humillación", termina la película 'Et après...' ('Y después...', en español) del cineasta marroquí Mohamed Ismail, donde aborda la problemática de los movimientos migratorios desde el continente africano hacia Europa.

En efecto, todas las movilizaciones masivas de población a lo largo de la historia entroncan de forma directa con situaciones previas de carácter político-económico que explican el desarrollo de estos acontecimientos. Con frecuencia, obviar el hilo histórico de los hechos facilita que, como dice el refrán, cuando un dedo apunte al cielo, nos quedemos embobados mirando solo al dedo.

En estos últimos días se ha puesto el foco en la situación humanitaria que vive Gaza tras cinco meses de la guerra de exterminio que Israel está perpetrando sobre este enclave. Sin embargo, la situación crítica humanitaria, al igual que el conflicto en sí, no se inició a partir del 7 de octubre de 2023.

En 2012, Naciones Unidas presentó un informe titulado 'Gaza en 2020: ¿un lugar habitable?', en el que advertía que: o se producía un cambio en la situación o el enclave entraría en colapso. ¿Cuál era esta situación?

En primer lugar, debemos aclarar que Gaza es una histórica ciudad portuaria del Mediterráneo que se desarrolló de manera próspera y abierta, como suelen ser las ciudades portuarias, acostumbradas al trasiego de múltiples comerciantes durante siglos y que, además, se consideraba a principios del siglo XX un ejemplo de convivencia entre los judíos, musulmanes y cristianos en Palestina. La creación de la llamada "Franja" es una consecuencia directa del proceso de colonización israelí, luego de forzar a cientos de palestinos a huir de sus casas y que, con el cierre de la frontera egipcia, Gaza acabará por convertirse en un refugio que triplicaba su población original, y pasaba a ser identificado como una franja, un trozo de terreno superpoblado y asediado desde el exterior.

#### PALESTINA EN CLAVE SOCIAL Y POLÍTICA

En el 2006, tuvieron lugar las primeras elecciones generales en Palestina en diez años, las cuales dieron la victoria al partido político Hamás. El análisis del porqué se produjo este triunfo es muy extenso y profundo, sin embargo, hay dos claves que son fundamentales y que sirven para comprender lo que ocurrió después y que desemboca directamente en el escenario actual.

Por un lado, la desconfianza generada en la Autoridad Palestina que, tras los Acuerdos de Oslo, había actuado como un apéndice más de la colonización, algo que, no podemos negar, afectó directamente a la credibilidad del partido Al-Fatah. Por otra, el trabajo social de Hamás en los territorios palestinos, muy degradados a nivel económico, le aportaban una base popular incuestionable. En ese sentido, el desconocimiento y persecución que se inició contra el vencedor de las elecciones, considerado grupo terrorista por Israel y algunos aliados internacionales, y la acti-

tud de enfrentamiento del partido Al-Fatah —que llevó incluso a la división y la separación de facto de los territorios de Cisjordania, gobernados por Fatah, y la Franja de Gaza, donde se mantuvo el gobierno de Hamás– sirvieron a su vez para reforzar el rol de Hamás como interlocutor y referente en la causa palestina.

En lugar de atender a los porqués de la victoria de Hamás, se utilizó como excusa para imponer un sangriento bloqueo que agudizó, aún más, el camino de degradación del enclave costero palestino.

Tras la Conferencia de la ONU sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) en 2015, se hacía público un nuevo informe sobre la situación en la Franja. Este documento hablaba claro: Los ocho años de bloqueo israelí, apoyado por

Egipto, unido a las tres operaciones militares de Israel eiecutadas desde 2008, eran las responsables de la situación de degradación en la Franja. La degradación es descrita en el texto como un fenómeno de "des-desarrollo" o reversión del desarrollo por "devastar la infraestructura ya debilitada de Gaza"

El documento también señala que "para el pueblo palestino es mucho más necesario asegurar su derecho humano al desarrollo en virtud del derecho internacional que la ayuda de donantes". Un derecho al desarrollo absolutamente inviable, debido al bloqueo y la destrucción sistemática de infraestructura y activos privados.

Según datos del Banco Mundial, el bloqueo provocó una caída del 50% del Pro-

ducto Interno Bruto (PIB) de Gaza, solo entre 2007 y 2015; unas 100.000 personas, entre ellas 40.000 trabajadoras agrícolas y 34.000 industriales -prácticamente todo el sector privado-, perdió su empleo. La situación de empobrecimiento generalizado determinó que para el 2010, el 75% de las familias gazatís dependían ya de algún tipo de ayuda humanitaria.

#### "JUGAR" CON LA AYUDA A PALESTINA

Una vez se había generado este escenario de dependencia de la ayuda exterior, vino la segunda parte: jugar con estas ayudas con fines políticos. Como en 2012, que tras una campaña de bombardeos israelíes se abrió un escenario de negociación entre Hamás y Al-Fatah, que fue boicoteado bajo la amenaza del Estado sionista de cortar la electricidad y el agua en Gaza si se llegaba a un acuerdo de gobierno de unidad. O en 2018, cuando Donald Trump decidió cortar la financiación de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA, por sus siglas en inglés) y los proyectos de la Agencia de EEUU para el Desarrollo Internacional (USAID), dentro de su estrategia de cerco a los palestinos. Más recientemente, este mismo enero, veíamos como de nuevo la financiación de la UNWRA se restringía en varios países, el mismo día que la Corte Penal Internacional hacía públicas sus medidas preliminares ante la demanda por genocidio presentada por Sudáfrica contra Israel. ¿La excusa? Supuestamente trabajadores de la UNWRA habrían participado en los ataques del 7 de octubre.

En las últimas semanas hemos pasado de ver imágenes terribles de seres humanos desesperados siendo acribillados

> por tratar de acceder a camiones con alimentos. a como desde el aire, en una nueva muestra de cinismo y soberbia se combina el lanzamiento de bombas con el de comida. El último ejemplo es la propuesta que presentó Joe Biden el pasado 7 de marzo de construir un embarcadero "temporal" en Gaza para poder distribuir suministros alimentarios en la Franja. Algo de lo que se ha desmarcado por completo Naciones Unidas.

> En 2020, el periodista israelí Gideon Levy recordaba el informe de la ONU de 2012 y señalaba: "Hamás es culpable. ¡Como si ellos hubieran impuesto el bloqueo! O trabas a las exportaciones, las impor-

taciones, los centros de trabajo. O fuesen ellos (Hamás) los que disparan contra los pescadores de Gaza, o impiden a la gente con cáncer que reciba los tratamientos adecuados".

#### **COMPENSACIÓN URGENTE**

La ayuda humanitaria se entiende como una forma de asistencia ante una crisis. ¿Cómo van a gestionar estas ayudas los mismos responsables que han llevado a Gaza a esta situación? El pueblo gazatí no necesita ayuda humanitaria, sino que debe ser indemnizado.

Una compensación justa por el daño causado contra ellos durante décadas, tanto por las fuerzas de ocupación de Israel como por sus aliados internacionales, y que facilite su desarrollo económico y el respeto a sus derechos humanos, sociales y, también, de autodeterminación política.



**DIRECTOR** 

Carlos Eduardo Medina Vargas

**JEFE DE REDACCIÓN** Policarpio Toledo Arce **PERIODISTAS** 

Política. Mónica Huancollo Suxo Economía. Claudia Villca Ugarte, Jocelyn Chipana López

Seguridad. Paulo Cuiza Salazar Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José Maria Paredes Ruiz

Diagramación. Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca, Jorge Mamani Karita, Gustavo Yamil Ticona Apaza

**Ahora EL PUEBLO - Digital** Milenka Parisaca Carrasco, Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,

Dorian Jaleel Beltrán Molina

**COMERCIAL** Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

El documento también señala

que "para el pueblo palestino

es mucho más necesario

asegurar su derecho humano

al desarrollo en virtud del

derecho internacional que

la ayuda de donantes".

Un derecho al desarrollo

absolutamente inviable, debido

al bloqueo y la destrucción

sistemática de infraestructura y

activos privados.

Ricardo Kantuta Aruquipa Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220. Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313













# Editorial

# Mar: la importancia del diálogo

La aspiración boliviana de

recuperar su acceso soberano

al océano Pacífico es un tema

de importancia histórica y

nacional. La apertura al diálogo,

reafirmada por el presidente Arce,

es fundamental para buscar una

solución pacífica y justa a esta

disputa territorial que ha marcado

la relación entre Bolivia y Chile.

l presidente Luis Arce, con firmeza y claridad, reafirmó la inquebrantable determinación de Bolivia de recuperar su acceso soberano al océano Pacífico, arrebatado por Chile en la Guerra del Pacífico.

Esta aspiración, subrayó el mandatario, es "irrenunciable", y destacó que la posibilidad del diálogo con

Chile permanece abierta.

El fallo emitido en 2018 por la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya resalta la importancia de este hito en el reclamo boliviano.

El fallo de la CIJ reconoció inequívocamente que Bolivia nació con salida al mar y dejó claro que el diálogo entre Bolivia y Chile no está cerrado.

El Día del Mar, conmemorado el 23 de marzo en Bolivia, marca un momento crucial en la historia del país, recordando la resistencia ante lo que se considera una invasión de tropas chilenas en 1879.

Desde entonces, Bolivia ha buscado incansablemente la restitución de su acceso soberano al mar.

El hecho de que Bolivia y Chile no mantengan relaciones diplomáticas a nivel de embajadores desde 1978 resalta la persistencia de esta disputa territorial. Sin embargo, el Gobierno boliviano ha mantenido una postura de apertura al diálogo, como lo demostró la presentación del caso ante la CIJ en 2013 con el objetivo de negociar de buena fe con Chile.

Aunque el fallo de la CIJ en 2018 determinó que Chile no está legalmente obligado a negociar con Bolivia, subrayó que esto no excluye la posibilidad de un diálogo entre ambos países.

Esta perspectiva fue ratificada por el presidente Arce, quien instó a una estrategia cuidadosamente analizada y bien pensada para lograr el objetivo compartido por todos los bolivianos.

La llegada al poder en Chile del socialista Gabriel Boric ha despertado esperanzas en Bolivia de una nueva etapa en las relaciones bilaterales, dada la afinidad ideológica entre ambos mandatarios.

Aunque hasta el momento el tema no ha sido abordado oficialmente, existe la esperanza de que esta coyuntura pueda allanar el camino hacia un diálogo constructivo que aborde la aspiración boliviana de acceso soberano al océano Pacífico.

La aspiración boliviana de recuperar su acceso soberano al océano Pa-

cífico es un tema de importancia histórica y nacional. La apertura al diálogo, reafirmada por el presidente Arce, es fundamental para buscar una solución pacífica y justa a esta disputa territorial que ha marcado la relación entre Bolivia y Chile durante décadas.



# **Internacional**

#### Sputnik

El papa Francisco volvió a pedir ayer que se hagan "todos los esfuerzos para negociar" la paz en Ucrania y la Franja de Gaza, luego de haber recibido críticas por parte de Kiev, que se negó rotundamente a izar la bandera blanca y entablar conversaciones con Rusia.

"Debemos hacer todos los esfuerzos para tratar, para negociar, para poner fin a la guerra. Recemos por ello", declaró el Sumo Pontífice ante de miles de fieles reunidos en la Plaza de San Pedro durante la audiencia general que celebra cada semana en el Vaticano.

A principios de marzo, el prelado supremo de la Iglesia Católica dijo que Ucrania debería "tener el valor de izar la bandera blanca" e instó a las partes involucradas en el conflicto en curso en Europa del Este a "negociar antes de que las cosas empeoren".

"Creo que los más fuertes son los que ven la situación, piensan en la gente y tienen el valor de levantar la bandera blanca y negociar", dijo el jerarca católico en una entrevista con la televisión suiza.

ucraniano, Dmitri Kuleba, aseguró que Kiev está inmerso en "una batalla entre el bien y el mal" y que el más fuerte es el que "se pone del lado del bien en lugar de po-

# KIEV SE NEGÓ A IZAR LA BANDERA BLANCA

# El Papa insiste en los esfuerzos para negociar la paz en Ucrania y en Gaza

El Sumo Pontífice declaró ante miles de fieles reunidos en la Plaza de San Pedro durante la audiencia general que celebra cada semana en el Vaticano.

nerlos en el mismo plano y llamarlo 'negociaciones'".

Además, aludiendo a la neutralidad de la Santa Sede durante la Segunda Guerra Mundial, Kuleba pidió al Vaticano que "evite repetir los errores del pasado y apoye a Ucrania y a su pueblo en su justa lucha por la vida".

Por su parte, el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, comentó que la Iglesia Católica romana debería "apoyarnos con la oración, la conversación y los hechos" en lugar de "mediar virtualmente entre alguien que quiere vivir y alguien que quiere destruirte".

Como forma de protesta, el Gobierno de Ucrania llamó a consultas al nuncio apostólico del Vaticano en el país europeo, Visvaldas Kulbokas.

"Kulbokas fue informado En respuesta, el canciller de que Ucrania estaba decepcionada por las declaraciones del pontífice sobre la 'bandera blanca' y la necesidad de 'mostrar valentía y negociar'", detalló el Ministerio de Exteriores ucraniano.

El papa Francisco habría enfadado a Kiev con su llamado.



Maduro aceptó ayer ser el candidato de los partidos políticos de izquierda

# PARA LAS ELECCIONES DEL 28 DE JULIO EN VENEZUELA

# El presidente Maduro acepta ser el candidato del Gran Polo Patriótico

El mandatario de Venezuela, Nicolás Maduro, aceptó ayer ser el candidato de los partidos políticos de izquierda que integran el Gran Polo Patriótico Simón Bolívar de cara a las elecciones presidenciales del 28 de julio de 2024.

El Jefe de Estado sostuvo un encuentro con los represenconforman el Gran Polo en el recha como (Jair) Bolsonaro? ¿O Teatro Teresa Carreño, en Ca- es que ustedes quieren que el racas (capital), y destacó la poder político en Venezuela lo gran unión que existe entre las tome una títere de Álvaro Uribe fuerzas progresistas.

"Defendemos la democracia de verdad frente a la amenaza fascista que pretenden hacer desde Argentina con (Javier) Milei, ¿o es que ustedes creen o quieren que en Venezuela se imponga una fórmula extremista de derecha como la de Milei? ¿O es que ustedes quieren que en Venezuela venga

tantes de los 11 partidos que una fórmula extremista de de-Vélez, de Iván Duque y de la oligarquía colombiana?", declaró.

> Además les envió un mensaje a los apellidos (de extrema derecha) y a la oligarquía, "en Venezuela no volverán y el Gran Polo Patriótico Simón Bolívar lo que va es pa'encima con toda la fuerza unitaria de la izquierda, del progresismo, de los sectores revolucionarios".





CONTRACTOR ACCORDANCE

миссия внигана и В77 12 MA TO

the principals of the country of December 2 (1995) for the principal of the country of the count

that has Anthonic tel day introduced funding fundament of 1997 as the fell distill common for the fundament of the Process and the Common State Commonweal Common Process.

Branches Divinion State of the Color of the

Service of the Control of the Contro

that the believes the former displaces of \$100 per 10 per 100 per 100

The street of the Control of the Street of t

#### - Company of the Comp

No. of Property Control of the Control of Co

The Authorities of Changes and Authorities and State of Changes and Authorities of Changes and Authorities and

PROBLEM . RESIDENCE A STOCK PLANS THAT THE STREET, AND THE COURSE AND ADMINISTRATION OF THE PROBLEMS AND ADMINISTRA

AND DESCRIPTION OF A SECURITY PROPERTY OF

- 4. Dang or A Processing in Name and Advisory or Research in con-
- Control State of Control of Control State of Control Stat

THE PARTY OF THE P

- Image of the control of the con

- New York or Transcription of Transcription (A. S. Constraint) on Transcription (A. S. Constraint)
   New York or Transcription of Transcription (A. S. Constraint) on Transcription (A. S. Constraint)
   New York of Transcription (A. S. Constraint)

- Installation of the second secon perfection to the second of th

Prop 1 - Proposition of the Control of Technology (Control of the Control of

SCHOOL SELECTION IN THESE SE MADE SECURISHES OF STREET, SE SECURISH SEASON SERVICES







# CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Andreima (ENTEL S.A.), invita a empresas legalmente establecidas, a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso

# COTIZACIÓN SIMPLE Nº 017/2024 "SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS "

Se podrá obtener y recabar las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (desplegar Institucional/Contrataciones) a partir def 21 de marzo de 2024

#### CRONOGRAMA

Antividad	Femilia	Horse	Dissertation
Presentación de Ofortas	28/01/2024	1530 (GMT-4)	Edificio Tower, Colle Federico Zuazo Nº 177), Pranta Baja (Recepción — Ingreso Principal)



Maintri de 2004.



# ¿Cuales son los beneficios?

- 🛡 Permito consumir energia e éctrica producida en la i instalación del consum dor y reducir la dependencia. que tiene el país de la generación de electricidad cenbase a combushblex fits les disminuyando em signes. de Dióxido de Carbono (CO2) al generar electricidae. e beweis de energias, impias,
- En general, los sistemas de generación distribuida. Instalados en los cercros de consumo (hogares) empresas y otros) provienen del uso de energia. splar fetotovoltaica, energia eòi ca y bioenergias. GENERACIÓN
  - Brinda al Consumidor, independencia. one taética autosultaiente.









Processing of efficiency area in prevail to the highest with the second of the control of the co

800 17 3333 Linea grabuita szecceárda przaden

DISTRIBUIDA

DECRE O SUPREMO N'4477



El Museo Nacional de Etnografía y Folklore organizó una velada histórica tanto para los académicos como para los niños.

AHORA EL PUEBLO

Una noche histórica fue la que se vivió en el Museo Nacional de Etnografía y Folklore (Musef), dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), con la presentación del *Arte vocabulario cathecismo menor y mayor de la lengua moxa*, del padre jesuita Pedro Marbán, documento escrito hace 322 años, y la serie Coloreando la Vida N°1 Textiles y N°2 Cerámica, dedicada al público infantojuvenil.

a ceremonia se engalanó con la presencia de la embajadora de Suiza en Bolivia, Edita Vokral; la embajadora de Francia, Hélène Roos; el embajador de Brasil en Bolivia, Luis Henrique Sobreira Lopes; la embajadora de Colombia en Bolivia, Elizabeth García Carrillo; el presidente de la FC-BCB, Luis Oporto Ordóñez; la directora del Musef, Elvira Espejo Ayca; el jefe de la Unidad de Extensión del Musef, Milton Eyzaguirre, entre otras personalidades del ámbito cultural.

La directora del Musef, Elvira Espejo, destacó el compromiso de todo su equipo y ponderó la colaboración de la lingüista Sandra Alvarado Ledezma y los ilustradores Marcelo Choque y Ángela Lima Pérez durante su discurso. Además agradeció la colaboración de la embajadora de Suiza, Edita Vokral, por apoyar de forma incondicional el proyecto.

Salvador Arano, jefe de la Unidad de Investigación del Musef, explicó que en los últimos diez años la vocación del repositorio fue cambiando, lo que generó nuevas necesidades en cuanto a su aporte. En ese sentido, surgió la idea de elaborar información sobre los bienes que custodia el repositorio, pero para otro tipo de públicos, así nació Coloreando la vida.

"El proyecto inició en 2022, el objetivo era que los niños y niñas puedan interactuar con estas publicaciones. De esa manera trabajamos con Marcelo Choque y Angela Lima. El proceso fue complicado, sobre todo al adaptar el lenguaje académico a uno para niños, sin esos complejos conceptos que se manejan. Por ello agradecemos al equipo de investigadores, sin embargo, el trabajo más duro fue con Marcelo y Ángela, quienes aportaron con su formación profesional", recalcó Arano.

El acto prosiguió con la intervención del jefe de la Unidad de Extensión, Milton Eyzaguirre, quien explicó que el Vocabulario de Marbán fue impreso en 1701 y donado al Musef en 1985 por la Asociación de Amigos de los Museos.

"Pasaron más de tres siglos para contar con esta nueva reimpresión transcrita por Sandra Alvarado gracias al convenio con la carrera de Lingüística de la Universidad Mayor de San Andrés. Su autor formó parte de la Compañía de Jesús, que llegó al Virreynato del Perú en 1569. El documento y su estudio lingüístico permiten enten-

Elvira Espejo, directora del Musef, junto a Luis Oporto, presidente de la FC-BCB.



der la organización de los sistemas de parentesco, relaciones de género, las construcciones míticas, políticas, agrícolas, hidráulicas, entre otras, de estas sociedades a partir de sus ontologías", agregó Eyzaguirre.

Para culminar las intervenciones, el presidente de la FC-BCB enfatizó que el Musef presenta una obra esencial para comprender la experiencia de vida de aquellos 20 pueblos que vivían en la Amazonia boliviana.



#### • Reynaldo Gutiérrez

a Federación Boliviana de Fútbol (FBF) creará una comisión especial que realizará una auditoría a la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF) para aclarar la denuncia sobre supuestos hechos irregulares en el registro de jugadores y otros que tienen que ver con el funcionamiento de la entidad, anunció el titular federativo Fernando Costa.

El dirigente informó que recibió denuncias en torno al manejo en la Asociación Cruceña de fútbol y bajo esa óptica es que se conformará una comisión por tiempo indefinido para que haga la auditoría correspondiente.

"Hay muchas aparentes irregula-

ridades que deben ser investigadas, y en ese marco el Comité Ejecutivo nombrará una comisión especial que se encargará de auditar aspectos legales, financieros, técnicos, de registro de jugadores a la Asociación Cruceña de Fútbol", comunicó.

Además adelantó que se contratará a un profesional para que trabaje con las restantes ocho asociaciones para verificar que el tema de registro de jugadores y clubes esté en base a norma y no sufra ninguna contingencia como la que ocurrió con la ACF.

Respecto a la investigación del Ministerio Público sobre el caso del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset y su vínculo con el fútbol nacional, Costa dijo: "La investigación del Ministerio Público es totalmente independiente a la auditoría de la FBF. Nosotros estamos coadyuvando en lo que nos pida el Ministerio. Cuando lo dispongan, proporcionaremos cualquier documentación e información".

#### COPA SIMÓN BOLÍVAR

Por otro lado, mencionó que ayer se realizó la reunión de Consejo de la División Aficionados, en la que se aprobó el reglamento de campeonato y la fecha de inicio de la Copa Simón Bolívar, con el mismo formato de la pasada edición.

"La Copa Simón Bolívar se iniciará el 7 de abril y se jugará todo el año. Se han estandarizado todos los campeonatos de las nueve asociaciones", señaló el dirigente.

#### APORTE DE NISSAN

En un acto que se celebró en el Campo Ferial Chuquiago Marka, la empresa automotriz Taiyo Motors, representante de la marca Nissan en Bolivia, entregó a la FBF 15 vehículos, de los cuales nueve fueron destinados a las asociaciones de fútbol.

"Los vehículos servirán para ir a las canchas, a los centros de entrenamiento. Estamos aportando la flota de vehículos para la siembra del fútbol, sobre todo para las asociaciones que necesitan transporte interprovincial en cada uno de los departamentos, en el marco del programa TVS, que es la búsqueda de nuevos talentos", subrayó.



Marcos Córdova, gerente de Taiyo Motors, en la entrega de los 15 vehículos Kicks a la FBF.

# Comienza el programa Siempre Verde

El programa Siempre Verde de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), dedicado a mejorar los campos deportivos donde se juegan los partidos de la División Profesional del fútbol boliviano, se puso en marcha ayer con el nombramiento del director del proyecto, Enrique Galgo.

El presidente de la FBF, Fernando Costa, presentó a Galgo, de quien destacó sus cualidades y especialización en mantenimiento de campos deportivos.

"Es un profesional boliviano especializado en diseño, construcción y mantenimiento de campos deportivos. Tiene certificación FIFA y Conmebol, Enrique Galgo es el director del programa Siempre Verde, quien se pondrá de inmediato a disposición de la Federación como de los nueve Sedede", dijo.

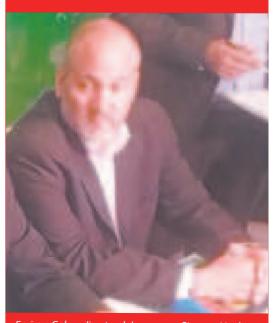
Apuntó que la primera tarea que realizará es una evaluación y un diagnóstico de cada uno de los escenarios deportivos donde se juegan los partidos de la División Profesional, para luego iniciar el trabajo del mejoramiento y estandarización de los estadios.

Por su lado, Galgo comentó que la tarea que desplegará es por etapas. "El trabajo que vamos a encarar está diseñado por etapas. La primera es la evaluación de cada uno de los escenarios, se sacarán todos los datos técnicos para después elaborar un informe y, de acuerdo con eso, hacer todas las correcciones y los trabajos que sean pertinentes para cada campo".

Para cumplir la labor se pusieron de acuerdo con las gobernaciones departamentales.

El proyecto que tiene como objetivo dejar en buenas condiciones las canchas de fútbol cuenta con el financiamiento de la Conmebol.

"La idea es tener campos deportivos donde se pueda jugar buen fútbol, rápido, y evitar lesiones de los jugadores", puntualizó Costa.



Enrique Galgo, director del programa Siempre Verde.





Una incidencia del encuentro jugado Félix Capriles de Cochabamba.





**Royal Pari** 

13. Diego Méndez

72. Sergio Gil

32. Alexander Zurita 23. Elieser Quiñones

27. Julio César Pérez 7. Thiago Ribeiro

8. Andrés Moreno

(30. José Flores)

24. Celín Padilla 18. Sergio Justiniano

(12. Alexis Ribera)

44. Víctor Morales

(10. Diefri Sandy)

18. José Jáquez

DT: David De La Torre

GOL: José Jáquez 40'.

# **Aurora**

# 12. Luis Cárdenas 2. Mauricio Cabral (21. Ramiro Ballivián) 29. Nelson Amarilla 3. Luis Barboza 4. Enrique Troncoso 11. Antonio Bustamante

6. Carlos Sejas (26. Didi Torrico) 10. Jair Torrico 50. Martín Alaniz

77. Serginho 7. Oswaldo Blanco (32. Matías Silvero)

#### **DT: Mauricio Soria**

GOLES: Luis Barbosa 7', Antonio Bustamante 21', Nelson Amarilla 49' y Serginho 76'.

**Estadio:** Félix Capriles **Árbitro:** Guildo Quenta (La Paz)

Ciudad: Cochabamba Asistentes: Rubén Flores y Ariel Quino

#### • Reynaldo Gutiérrez

urora goleó por 4 a 1 a Royal Pari y se metió en la zona de clasificación a la próxima ronda del torneo Apertura de la División Profesional. El partido del Grupo B correspondiente a la primera fecha se disputó ayer en el estadio Félix Capriles de Cochabamba.

Con los tres puntos ganados, el Equipo del Pueblo es segundo de su serie con 10 puntos, uno menos que el puntero, Nacional Potosí (11).

La goleada comenzó con un tanto de Luis Barbosa, a los siete minutos, después de empujar un balón tras un centro desde la derecha de Mauricio Cabral.

El 2-0 llegó a los 21' con un remate esquinado de Antonio Bustamante, luego de recibir un pase medido de su compañero Martín Alaniz.

en zona de clasificación

El descuento fue anotado por José Jáquez, a los 39', después de una pared con Celín Padilla. El gol despertó al equipo visitante, pero la alegría le duró poco, porque en el complemento volvió a cometer errores en la marcación.

En el complemento, Nelson Amarilla colocó el 3-1 con un golpe de cabeza después de un tiro de esquina, a los 49 minutos. El 4-1 llegó a los 76', por intermedio de Serginho, quien aprovechó un pase gol de Oswaldo Blanco. La victoria es reconfortante para Aurora, que buscará asegurar el pase en su próximo cotejo.





# **CAMPEONATO APERTURA 2024**

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
	SERIE A								
1	San Antonio	6	3	2	1	12	5	+7	11
2	The Strongest	6	3	1	2	12	13	-1	10
3	Real Tomayapo	6	2	2	2	8	8	0	8
4	Real Santa Cruz	6	1	1	4	5	11	-7	4
	SERIE B								
1	Nacional Potosí	5	3	2	0	9	5	+4	11
2	Aurora	5	3	1	1	10	4	+6	10
3	Blooming	5	2	2	1	7	7	0	8
4	Royal Pari	6	2	1	3	7	8	-1	7
	SERIE C								
1	'U' de Vinto	6	3	2	1	5	3	+2	11
2	Guabirá	6	2	1	3	5	7	-2	7
3	Always Ready	5	1	3	1	5	6	-1	6
4	Independiente	6	1	2	3	6	9	-3	5
	SERIE D								
1	Bolívar	6	4	1	1	14	8	+6	13
2	Oriente P.	6	2	1	3	5	8	-3	7
3	Wilstermann	6	1	2	3	8	8	0	5
4	GV San José	5	0	2	3	5	10	-5	2

# Emotiva despedida a la 'Fiera' Ferreyra



William Ferreyra se despidió del fútbol.

En un emotivo y especial partido que se disputó anoche en el estadio Hernando Siles, el club Bolívar despidió a una de sus figuras, el delantero uruguayo William 'Fiera' Ferreyra, quien jugó por última vez un compromiso con la camiseta de la entidad celeste.

En la fiesta deportiva participaron los amigos del futbolista charrúa, que llegaron para darle el último adiós a quien fue goleador de la Academia, en especial en el clásico paceño contra The Strongest.

Los hinchas que asistieron al escenario miraflono disfrutaron de un espectáculo futbolístico que ofrecieron los grandes exjugadores que, en la mayoría de los casos, mantienen su talento innato. Ni el campo de juego anegado de agua fue impedimento para desplegar toda su destreza y habilidad para la práctica del fútbol.

El compromiso en tiempo reglamentario (a 35 minutos por lado) entre el Bolívar 2014 y Los Amigos de Ferreyra finalizó igualado a tres goles, y el duelo se definió en los lanzamientos penales, que ganó el equipo de Los Amigos de Ferreyra por 4 a 2. La despedida concluyó con una vuelta olímpica.







# COMUNICADO

Se convoca con carácter de urgencia a las propietarios y/o representantes legales de las empresas que se detaltan a continuación:

- BORIS ISRAEL CUENCA TOLEDO NIT 4897238817
- JOSE LUIS VILLARROEL PAREDES NET 3433514017
- SSLDE PASCUAL CONDARCO L. NIT 2081198018
- SEGURESA S.A. NIT 158484023
- EDITORIAL CERWANTES NIT 2139774014
- ESTACION DE SERVICO "LAHUACHAÇA" NIT 437645019
- IMPRENTA GRAFI COLOR DE PASCUAL GUTIERREZ NIT 4775486017.
- ESTACION DE SERVICIO DESAGUADERO NOT 3476/02/019
- 5ERVICIO DE ENCARPETADO Y EMPASTADO NIT 23396/J6011
- GRUPO RUNNERS BOLIVIA S.R.L. NIT 136777027
- GOL TRANSPORTES AEREOS S.A. NIT 129113023
- TARRIA SATELITAL DE GASTON ORTEGA NIT 38279430°5
- ESTACION DE SERVICIO BALLIVIAN "SANTA BARBARA" NIT 23/16/79/14
- TRANS, LOPEZ SRL NIT 10151950
- PAULISTANIA CASABLANCA HOTEL NIT 967982014
- MARCO ANTONIO MANCILLA MOLINA NIT 4918324015
- EMPRESA ESDRAS S.R.L. NIT \$36795021
- PETROPAC SRL, NIT 123123022
- ESTACION DE SERVICIO "LLALLAGUA" NIT 5517932014
- ESTUDIO CONTABLE PORTUGUEZ DE MIGUEL PORTUGUEZ NIT 41303ABB17
- BRINKS NIT 1028645025
- SUP GAS (ABEL DAZA RMENEZ) NIT 102/(000)
- DEMERAL SERVIS MIT 12/10/91/8017.
- COMPADM DE EMPRESAS BOLIVIA CADEBINIT 10/07/05007
- ESTACION DE SERVICIO "HUACHACALLA" NIT A79635813
- PIL CHUQUISACA NIT 1000811028
- AA SEIAS S.R.L. NET 123813026
- SERVICIO TECNICO EN EQUIPOS DE OFICINA DE FREDDY SILLERICO NIT 2636214018
- ESTACION DE SERVICIO CALAMARCA NIT 1625444010
- ARTE DISENO Y CONFECCION 47 RCA DE RENE ROLANDO CANAZA ADVAREZ NIT 47/056/010.
- AEROCON LTDA: NIT 1014117028
- DIESEL BAS CARACOLLO DE ELSA MARINA TELLERIA NIT \$16712011
- TROPICAL JUR NIT 9629220
- TOMAS CHAVEZ VACA NIT 2979479012
- ATLAS TOURS NIT 3234240
- ASDICIACION AUTO TRANSPORTES NIT 139227025
- BOLIVIATE S.A. NIT 1022291027
- TECHIGAS SRL, NIT 732W173
- HERMES TRANS S.R.L. NIT 301878/022
- VENTA DE PRODUCTOS LACTEOS DE HERIBERTO QUISPE NIT 2251401018
- EXPRESS CARGO IBACUE NIT 10179FI034
- COMUNICACIONES EL PAIS S.A. NIT 3899934
- ALBO S.A. ALMACENERA BOLIVIANA S.A. NIT 120585022
- ESTACION DE SERVICIO CANDELARIA NIT 1007001025
- SELA DRURO NIT 1010413026
- VENTA DE REPUESTOS EN GENERAL PARA SURTIDORES NIT 4626621012
- MARITZA BERNAL VIERA-NOTARIA DE FÉ PUBLICA NIT 1998/19118
- PLAZA HOTEL CYNTHIA KIMENA HANDAL ACQURI NIT 23(2)(05(15)
- HOTEL PARIS NIT 16210/4016
- RADIO WAYNA P. UTUQSI F.M. 13.9 NIT 4001457010
- AGENCIA DESPACHADORA DE ADUANAS RUC 1232628
- EXPRESO DEL SUR NIT 139295029
- ATLAS TOURS NIT 1018375029
- EXPRESO TARBA NIT 139287028
- HP MEDICAL (CECILIA HURTADO PEREDO) NIT 3864289019
- CARMEN SELVANA SANDOVAL LANDIVAR NET YEDI495811
- EDEN JOSE LUIS BILBAD ALBA NIT 674746937
- RADIO FIDES SANTA CRUZ IJ.R.L. NIT 1012669020
- SERVICIO DE TRANSPORTES DE CARMELO TICONA SANGA NIT 438590019

- LIBRERIA PRU-ROBIN S.R.L. NIT 1020193020
- ATELCOM DE SANTOS RAUL CHIPANA VARGAS NIT 251/631018
- ARINKA NIT 370029581T
- ADMINISTRADORA DE TARIETAS DE CREDITO ATC NIT 1020297027
- CENTRAL DE SERVICIOS TECNICOS LA PAZ NIT 24000590NI
- SKY AIRLINE NIT 158912024
- EST DE SERV CORTEZ A CORTEZ SRL NIT 1017723022
- ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA NIT 3654621
- TRANS COPACABANA LM.E.M. NIT 138487029
- EMPRESA RURAL ELECTRICA LA PAZ EMPRELPAZ NIT 1006/993022.
- HOTEL EL SALVADOR DE RAMIRO BUITRAGO NIT 1072200117
- ALBO S.A. NET 10422238
- EESS DESAGUADERO SRL NIT 187858029
- INDUSTRIA COPACABANA S.A. NIT 1918431021
- AMARU S.R.L. NIT124549029
- ELVIRA MENDOZA D. E. SERV. CORDILLERA SURT. LA W NIT 1975265012
- FL01A URUS NIT 139257025
- LINEA SINDICAL TRANSMASER NIT (3Y243025)
- LIB SERICRAFIA DOIN DE GUALBERTO CASTELLON NIT 2533080014
- FOTOCOPIAS LIZZ S.R.L. NIT 10295A7027
- TELCHI LTDA FARMACIA & DROGUERIA NIT 1815307021
- INDUSTRIAS LARA BISCH FULL OFFICE NIT 1020159021
- LINEA SINDICAL TRANSPORTES AROMA NIT 136663028
- FULL OFICE NIT 200782025
- ALBA COPACABANA EXPRES NIT 7543745012
- DR. NESTOR TICONA HENAO NIT 4809994015
- EXPRESO CORRECAMINOS NO 149118027
- EMPRESA INTERNATIONAL FUEL SRL NIT 1020197021
- EXPRESO INFINITO DEL SUR SRL. NIT 122395022
- INMERINIT 9739491
- ANDORINHA SNA MIGUEL SRL, NIT 144202021
- ASOCIACION TRANSPORTE LIBRIE 26 DE MARÇO NIT 175356023.
- EMPRESA EXPRESO REAL CHARCAS DEL SURSRL. NIT 162974024
- LIBRERIA TIAHUANACU NIT 33667930NA
- COTAS LTDA NIT 1028367023
- VIDRIERIA RDIAS DE EDUARDO ROIAS NIT 2371439011
- ASSC TRAS CIELITO EXXIPRES NIT 1029137026
- ESTACION DE SERVICIO YOTAU S.R.L. NIT 1028519028
- LINEA SINDICAL FLOTA 6 DE AGOSTO NIT 139247022.
- PRESIDENTE I DE JHONNY BORDA, NIT 3674244012
- TRAMS AZUL NIT 139245025
- ELECTRONICA SAMSUNG DE PASTOR PEREZ NO 4766289015.
- DINOS EXPRESO DEL SUR LTDA NIT 126213027
- EXPRESO COPACABANA PLUS NIT 135013020
- TRANSPORTE COPACABANA PLUS DE MARCELA MORALES. WIT 1206894019
- FENDX N/T 124897020
- TRANS IMPERIAL NIT 3043169015
- TRANS EMPERADOR MIRTHA ANA BERNAL DABA NIT 1394/103012
- TRANSTIN DILHEY NIT 10/9305021
- SINDICATO MOCTO DE TRANSPORTES "26 DE JULIO" NIT W/500027
- EMPRESATOP TEC NIT 5017475
- ERIK BORIA CANEDO NIT 18585474. MEGALINK NIT 7471270
- EL, DIARIO NIT 1007131025 HERIBERTO QUISPE CHUQUIMIA NIT 10452826
- ROGELIO VELA RAMOS NIT 9032479.
- FERRETERIA NACER ANA MACHICADO CHUQUIMIA NIT 9321047
- THANS ROY ROCER'S NIT 2562YETF
- INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGIA ISTRO NIT 128353023

Presentarse en el plazo de 7 días calendario en oficinas de la Unidad Regional de Análisis de Cuentas IURAC), dependiente de Yacimientos Petroliferos Fiscales Bolivianos (YPFB), ubicada en el Edificio Corporativo de la estatal petrolera (avenida 16 de Julio esquina Reyes Ortiz, teléfono: 2176300 e internos 2012 – 2015 - 2047). Portar documentación pertinente para efectuar la conciliación de cuentas pendientes de pago por parte de la estatal petrolera, correspondiente a periodos anteriores a la gestión 2022.



#### • Reynaldo Gutiérrez

a tenista paceña Natalia Trigosso se encargó de portar la antorcha de los I Juegos Bolivarianos de la Juventud, que se desarrollarán en Sucre del 4 al 14 de abril. El acto se celebró ayer en La paz.

Trigosso es una de las cuatro tenistas que participarán en el evento multidisciplinario para deportistas menores de 20 años. Los otros tres son el paceño Diego Muñoz y los cochabambinos Nathalie Marinovitch y Santiago Lora. Todos estarán acompañados por el capitán (entrenador) Marcelo Velarde.

#### LA CEREMONIA

La antorcha, que fue encendida el 5 de marzo en Sucre, lle-

gó a La Paz y Trigosso se encargó de iniciar el recorrido para luego recibir la posta de otros 25 atletas paceños.

"Fue algo muy lindo representar a todos los deportistas, estoy muy emocionada por esta competencia. Me vengo preparando mucho, recién volví de unas competencias y cada vez me siento más lista. La siguiente semana voy a un torneo en Paraguay, luego vuelvo a Sucre. Quiero disfrutar en Sucre y dar lo mejor de mí, jugar en mi país, algo que sucede muy pocas veces", dijo Trigosso.

#### **EL RECORRIDO**

Mario Quinteros, director general de los Juegos, dio los detalles del trayecto de la antorcha para posteriormente arribar a la capital del país con miras al inicio de los Juegos, previstos para el 4 de abril.

"Son momentos emotivos, hitos que marcan historia. Pensamos cumplir con todo el recorrido, de acá nos vamos a Oruro, luego a los demás departamentos. Este fuego alumbrará los nueve departamentos, ya pasamos por dos, nos faltan siete. Vamos a llegar ajustados, pero vamos a llegar".

Agregó que el 3 de abril llegará el fuego bolivariano a Sucre, y el 4 se encenderá el pebetero en el estadio Patria a partir de las 19.30 en la ceremonia de inauguración. "Será una granfiesta", expresó.

En cada departamento, los portadores del Fuego Bolivariano serán los deportistas más destacados de cada región y que tienen asegurada su participación en los Juegos.

# Tenistas avanzan en México y Paraguay

El tenista boliviano Murkel Dellien, en México, y la dupla Federico Zeballos y Boris Arias, en Paraguay, ganaron en sus respectivos partidos y pasaron de ronda en los torneos que disputan por el ATP Tour Challenger.

En la competencia de singles del Yucatán Open en México, Dellien avanza a paso firme, pues ayer superó la ronda de octavos de final al derrotar al azteca Alex Hernández (6-1, 3-6 y 6-3).

Su próximo rival saldrá del duelo entre el dominicano Roberto Cid y el austriaco David Pichler.

#### **EN DOBLES**

En el Paraguay Open de Asunción, la pareja boliviana integrada por Zeballos y Arias conforma la mejor dupla del torneo y tuvo un buen debut. El objetivo es llegar a la final del certamen tenístico.

Vencieron sin inconvenientes al español Carlos Sánchez y al japonés Kaichi Uchida (un doble 6-4).

Sus contrincantes de la ronda de los cuartos de final serán el danés Johannes Ingildsen y el sueco Simon Freund, que eliminaron a los franceses Geoffrey Blancaneaux y Enzo Couacaud: 7-6(9) y 6-2.

#### **HUGO DELLIEN**

En singles está en competencia Hugo Dellien, quien en la fase de los octavos de final rivalizará hoy con el italiano Alexander Weis.

El tenista Juan Carlos Prado perdió el martes en su debut con el primer mejor clasificado de la competencia, el peruano Juan Pablo Varillas (1-6, 6-3 y 6-1).



Murkel Dellien en plena acción en el Yucatán Open de México.

# READY TO RACE

El motociclista Juan Carlos Salvatierra (izq.) antes del viaje a México.

# Salvatierra defiende su título Mundial

El piloto boliviano de motociclismo Juan Carlos 'Chavo' Salvatierra defenderá su título Mundial del Desierto, en la prueba San Felipe 250, la primera fecha del campeonato de la especialidad, que comenzó ayer y finalizará el domingo 24 en México.

Salvatierra, quien conquistó la categoría Pro Moto Ilimitada en 2022 y 2023, así como dos títulos en Pro Moto Ironman, en 2020 y 2021, llega a la competición como uno de los favoritos indiscutibles. Su historial de éxitos y su dedicación incansable lo posicionan como un referente en el mundo.

El piloto boliviano compartió detalles sobre su preparación y sus expectativas para la temporada 2024. "Estamos listos para un nuevo año de competencias, un año en el que llegamos como protagonistas después de cuatro exitosas temporadas y estamos profundamente agradecidos con el apoyo constante e integral de Herbalife", afirmó 'Chavo'.

La San Felipe 250 marca el inicio del campeonato off-road más importante del mundo. La carrera se desarrollará a lo largo de un recorrido de 456 kilómetros, y más de 240 equipos de todo el mundo ya confirmaron

su participación en las diferentes categorías. En la categoría Pro Moto Ilimitada, 'Chavo' y su equipo correrán con el número 1x, que los acredita como actuales campeones, y deberán enfrentarse a otros 12 equipos de alto nivel.

'Chavo' forma parte del Team Herbalife Bolivia, una marca que brinda apoyo constante a Juan Carlos Salvatierra y respalda su desarrollo y éxito en el mundo del motociclismo, además de otros atletas como Wálter Nosiglia Navarro, Daniel y Wálter Nosiglia Jager, Joselyn Camargo, Abigail Sarabia y Flavia Castro. // FOTO: PRENSA LATINA

**PARTIME** 

todos los

domingos

STATE UEBLO







# COMUNICADO

El Ministerio de Educación COMUNICA a las maestras y maestros de todo el país, que mediante Resolución Ministerial Nº 0183/2024, de fecha 11 de marzo de 2024, y Resolución Ministerial Nº 0186/2024, del 12 de marzo de 2024, se aprobaron los siguientes Reglamentos del Subsistema de Educación Alternativa y Especial:

- Reglamento de Evaluación de los Procesos Formativos del Área de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- Reglamento de Evaluación de los Procesos Formativos del Área de Educación Permanente No Escolarizada.
- Reglamento para la Evaluación de Procesos y Programas de Atención Educativa de Estudiantes con Discapacidad y Dificultades en el Aprendizaje - Modalidad Directa.

Los mismos se encuentran disponibles en los siguientes QRs:

Resolución Ministerial



Resolución Ministeria

**Publicidad** 



# **MASFI**

## **EDICTO**

Dentro del proceso administrativo sancionatorio seguido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI contra la Casa de Cambio Unipersonal "CASA DE CAMBIO BRASIL", en el marco de lo previsto en el Parágrafo VI del Artículo 33 de la Ley Nº 2341 de Procedimiento Administrativo, se dispone la notificación mediante edicto del señor Miguel Ángel Vargas Torrez, con la Resolución Sancionatoria ASFI/209/2024 de 4 de marzo de 2024, que en su parte

Administrativo, se dispone la notificación mediante edicto del señor Miguel Angel Vargas Torrez, con la Resolución Sancionatoria ASFI/209/2024 de 4 de marzo de 2024, que en su parte Resolutiva establece: "PRIMERO.- Sancionar a la Casa de Cambio Unipersonal "CASA DE CAMBIO BRASIL", con la Revocatoria de la Licencia de Funcionamiento ASFI/DOV/2019 de 9 de enero de 2019, por el carga imputado mediante Nota de Cargos ASFI/DSC/R-10420/2024 de 15 de enero de 2019, por el carga imputado mediante Nota de Cargos ASFI/DSC/R-10420/2024 de 15 de enero de 2024, al haber incumplido lo establecido por el Inciso d), Parágrafo II, Artículo 4 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros e Inciso g), Artículo 17°, Sección 4 del Reglamento para Casas de Cambio, inserto en el Capítulo V, Título II, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.--- SEGUNDO.- Instruir al señor Miguel Ángel Vargas Torrez propietario de la Casa de Cambio Unipersonal "CASA DE CAMBIO BRASIL" cancelar las acuotaciones pendientes de pago por un total de BS170,00 (Ciento Setenta 00/100 Bolivianos) con corte al 29 de febrero de 2024, siendo recalculada dicha deuda al momento del cobro, así como otras obligaciones que tiene con esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, aclarando que la revocatoria de su Licencia de Funcionamiento no lo libera o exime de los incumplimientos u obligaciones pendientes,--- TERCERO.- Instruir al señor Miguel Ángel Vargas Torrez propietario de la Casa de Cambio Unipersonal "CASA DE CAMBIO BRASIL", que una vez sea notificado con la presente Resolución, no podrá realizar operaciones quedando prohibida de publicitarse como Casa de Cambio Unipersonal "CASA DE CAMBIO BRASIL", que una vez sea notificado con la presente Resolución, no podrá realizar operaciones quedando prohibida de publicitarse como Casa de Cambio Unipersonal "CASA DE CAMBIO BRASIL", que una vez sea notificado con la presente Resolución en sus partes pertinentes, por una sola vez, en un medio de comunicación escrito de circulación nacional, co

El presente edicto es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiun días del mes de marzo de do





# **EDICTO**



PARA: RONALD SANCHEZ PONCE con C.I. Nº 4584806 SC. MARCO ANTONIO SANCHEZ VACA — DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO — AJ, HACE SABER: en aplicación del numeral VI del Articulo 33 de la Ley No. 2341 de Procedimiento Administrativo, y el Articulo 27 del Decreto Supremo No. 2174 de 5 de noviembre de 2014, que dentro del proceso administrativo seguido contra Ronald Sanchez Ponce, se han realizado los siguientes actuados que se transcriben a continuación:

CITE: AJ/DE/DNJ/DGJ/AFA/19/2024

VISTOS Y CONSIDERANDO:

AUTO DE FIRMEZA ADMINISTRATIVA N° 27-00019-24 R-0029
La Paz, 14 de marzo de 2024

NOTIFICACION MEDIANTE EDICTO RONALD SANCHEZ PONCE

Que, dentro del proceso sancionador seguido en contra de **Ronald Sanchez Ponce** con **Cédula de Identidad Nº 4584805 Cx.**, eemitió la Resolución Sancionatoria Nº 10-00004-74 de fecha 23 de enero de 2024, no habiendo el administrado mediante edicto en fecha 30 de enero de 2024; no habiendo el commissiona inecuatrie estrutu en recria su de entero de 2024; no habiteño de imismo interpuesto recurso de revocatoria, ni impagnación alguna, conforme determina el Artículo 64 de la Ley Nº 2341 y el Artículo 32 de la Ley Nº 060 concordante con el Artículo 41 paráginafo 1 del Decreto Supremo Nº 2174 de fecha 5 de noviembre de 2014, que otorga al administrado el plazo de diez (10) dias para interponer el recurso de revocatoria como medio de impugnación ante la misma autoridad que pronunció la resolución administrativa, quedando agotada la vía administrativa.

Se declara agotada la vía administrativa dentro del proceso sancionador seguido en contra de Ronald Sanchez Ponce con Cédula de Identidad N° 4584806 en contra de Konálo Sanchez Ponce con Ceculia de Licentoda nº 4-934-800 SC, por la comisión de la infracción grave preveta y sancionada en el Articulo 28, parágrafo 1, numeral 2, incisso a), b) y c) de la Ley Nº 600 concordante con los Arciculos 9, 10 y 11 de la Resolución Regulatora Nº 10,0008-15 de fecha 27 de noviembre de 2015, disponiêndose el decomiso definitivo de uma (1) máquina de juego y la imposición de la multa de IUP's 5.000- (Cinco Mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda), más el recargo sobre el importe de dicha multa, en aplicación del Articulo 94 del Decreto Supremo Nº 2174; por lo que SE DECLARA LA FIRMEZA ADMINISTRATUTA de la Resolución Serionatoria Nº 10,0000.014 del che 2019. ria Nº 10-00004-24 de fecha 23 de enero de 2024

rese, notifíquese y archívese

FIRMA Y SELLA: MARCO ANTONIO SANCHEZ VACA.-

CITE: AJ/DE/DNJ/DGJ/AUT/35/2024

AUTO Nº 11-00046-24 R-0028 La Paz, 14 de marzo de 2024

El Auto de Apertura de Proceso Administrativo Nº 09-00054-23 de fecha 22 de septiembre de 2023, la Resolución Sancionatoria Nº 10-00004-24 de fecha 23 de enero de 2024, el Auto de Firmeza Administrativa Nº 27-00019-24 de 14 de marzo de 2024, todo lo que convino ve y se tuvo presente.

Que, dentro del proceso sancionador iniciado en contra de Ronald Sanchez Ponce con Cédula de Identidad Nº 4884806 SC., se emitió el Auto da Apertura de Proceso Administration Nº 09-000054-2 de fecha 22 de esptiembre de 2023, posteriormente la Resolución Sancionatoria Nº 10-00004-2 de fecha 23 de enero de 2024 que establece la existencia de una infracción grave en la conducta del administrado, prevista en los incisos a), b) y c), del numeral 2, parágrafo I del Artículo 25 de la Ley Nº 605, concordante con los Artículos 9, 10 11 de la Resolución Regulatoria Nº 01-00006-15 de fecha 27 de noviembre de 2015, por instalar, utilizar y desarrollar estudiades de Juego de zara sin licencia de la Autoridad de Fiscaltazación del Juego, disponientose el decomiso definitivo de una (1) máquina de juego en el lugar de juego legal sin dernominación bilicado en la Avenda de Retorio SN, al frente del Polo a la leña Tio Pancho de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, se sancionó al pago de la

Que, agotada la vía administrativa, se emitió el **Auto de Firmeza Administrativa Nº 27-00019-24** de fecha 14 de marzo de 2024 por el cua se declaró la firmeza administrativa de la mencionada Resolución Sancionatoria.

#### CONSTDERANDO II:

Que, la Ley Nº 060, de Juegos de Lotería y de Azar en su Artículo 26, refiere que dentro de sus atribuciones la Autoridad de Fiscalización del Juego puede entitri disposiciones administrativas y regulatorias generales y particulares, para la aplicación de la presente ley, ejercer la fiscalización, inspección y control a los operadores del juego, decomisar máquinas, instrumentos y todo otro medio de juego conforma el causales y procedimientos establecidos en la presente Ley, aplicar y ejecutar sanciones por las infracciones administrativas establecidas en la presente Ley.

чем, с мимли зи ов в и су n° UBU de Juegos de Lotería y de Azar de fecha 25 de noviembre de 2010, dispone que las resoluciones sancionatorias serán ejecutadas por la Autoridad de Fiscalización del Juego con auxilio de la fuerza pública de ser necesario. Asimismo, se dispone que sin perpició de la clausura, la Autoridad de Fiscalización del Juego podrá solicitar ante la instancia correspondiente, la retención de fondos del infractor en el sistema financiero, para el cobro de la multa. Que, el Artículo 30 de la Ley Nº 060 de Juegos de Lotería y de Azar de fecha 25 de

Que, de conformidad con lo establecido por los numerales 7, 10 y 11 del parágrafo 1 del Artículo 77 del Decreto Supremo № 0781 la λ0 establecerá procedimientos administrativos para el control y fiscalización pudiendo realizar las medidas preventivas en el desarrollo de los juegos y medios de juego, asimismo tiene la facultad del imponer y ejecutar sanciones.

Que, el Artículo 28 de la Resolución Regulatoria Nº 01-00008-15 de fecha 27 de noviembre de 2015, señala que las resoluciones emitidas por la AJ, constituyen títulos ejecutivos, en virtud al cual procederá a la ejecución coactiva mediante la vía jurisdiccional, legal y competente

de la Administración Pública, una vez notificadas, serán ejecutivas y la Administración Pública podrá proceder a su ejecución forzosa por medio de los órganos competentes en cada caso".

Que, el administrado NO CUMPLIÓ con el pago de la multa de UFV's 5.000.(Cinco Mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda), más el recargo
sobre el importe de dicha multa establecida en la parte resolutiva segunda de
la Resolución Sancionatoria Nº 10-00004-24 de fecha 23 de enero
de 2024, por lo que corresponde proceder a realizar el cotro de la multa y
recargos impagos en favor del Estado en la via administrativa y/o judicial, previa
comminatoria de pago.

El suscrito Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización del Juego, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 26 de la Ley Nº 060 de fecha 25 de noviembre de 2010, de Juegos de Lotería y de Azar y su Reglamento.

CONMINA al administrado Ronald Sanchez Ponce con Cédula de Identidad Nº 4584806 SC., a realizar el pago de la multa impuesta en la Resolución Sacionatoria Nº 19-100047-4 de fecha 2 de enero de 2024 en su parte resolutiva segunda, en el monto de UPVs 5.000-. Cúnco Mil 00/100 Unidades de Ponento a la Vivienda), más el recargo sobre el importe de a misma calculado desde el primer día de mora hasta el día de pago, en el plazo de tres (3) dissi hábiles a partir de su notificación con el preste acto administrativo, bajo apercibimiento de iniciarse el cotro de la multa y recargos impagos en favor del Fador en la vá administrativo No funicial. del Estado en la vía administrativa y/o judicial

FIRMA Y SELLA: MARCO ANTONIO SANCHEZ VACA.

ES CUANTO SE HACE CONOCER MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO AL ADMINISTRADO RONALD SANCHEZ PONCE con C.I. N° 4584806 SC. PARA LOS FINES DE LEY.

La Paz, 19 de marzo de 2024

# **AVISO DE CORTES PROGRAMADOS**



Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren

corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

#### DÍA: DOMINGO 24 DE MARZO DE 2024 VIACHA MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA Desde horas 01:00 hasta horas 02:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida A-B, avenida A y avenida B (entre avenida A y carretera a Viacha); carretera a Viacha (entre avenida A-B) y calles adyacentes de la urbanización Santa

# María Carretera Viacha SISTEMA AROMA

TRANSFERENCIA DE CARGA
Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 2 MINUTOS, CUALQUIER MOMENTO
ENTRE HORAS 05:00 Y 05:30 a las siguientes comunidades: Z. Central, Z. Central Norte, Z. Estación, Z. Porvenir, Z. Asunción, Z. Litoral, Z. Moderna, Z. Villa Jocopamapa, Z. Alto Patacamaya, Amachuma, Tarmaya, San Martín, San Martín de Iquiaca, Belén Iquiaca, Villa Concepción, Patarani, Capunuta, Ajasipe, Cala Cala, Alto Pomani, Vituyo, Chusicani, Pesqueri, Totorani, Viscachani, Nueva Esperanza, Pujravi, Mantecani, Toloma, Centro Toloma, Chungara, Hirutira y Jaballani Chacoma, Chiarumani, Quishuarani, Tiracoma y Muruchapi del municipio Patacamaya, provincia Aroma.

Comunidades: Titiri, Chaquiri, Milliri, Lacaya, Junotoque, Culluta, Humatoma, Cerro Pallina, Ayo Ayo, Pomazara, Mamaniri, Salviani, Chacoma, Taracollo, Collana Tolar, Saparoma, Challapata, Santa rosa de Lima, Pomani Hiscahoco, Micaya, Pomani Micaya, Pomani, Tuntumayo, Hacienda Collana, wichicollo, Huancarama, Calacachi, Isquillani, Centro Belén, Quilloma Centro, Chajo, Vito y Llallagua del municipio Ayo Ayo, provincia Aroma.

Comunidades: Contorno Letanías, Panzuri y Huancarani del municipio Colquencha, provincia Aroma. Comunidades: Cañuma, Panzuri, Collcharani, Sivicani Cantuyo, Cantuyo, Sivicani, Tolar, Quillcoma, Taypipampa, Copamarca, Llujturi, Kokata, Calamarca, Llujturi, Hichuraya y Ajoya del municipio

Calamarca, provincia Aroma.

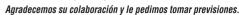
Comunidades: Alto Laura, Alto Putuni, Chapichapini, Putuni, Condoroca Putuni, Ayllu Bajo, Anaguayani, Santiago, Taracollo, Topohoco, Huallatiri, Ancoaque, Ancoaque Bajo, Vilaque, Tomata, Esquillani, Chojnoco, Quilloma, Alto Calacachi, Laurani, Vituyo, Huanaco, Cosmini, Enequella, 12 de Mayo, Huayna Potosí del municipio Coro Coro, provincia Pacajes. Comunidades: San Francisco Yaribay, Quillcoma, Rosa Pata Yaribay, Chuluncayani del municipio

Santiago de Callapa, provincia Pacajes.

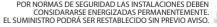
Comunidades: Tacora, Oxani, Challa, Tarahuta, Milli Milli, Thana, Pampa Pampani, Huancané, Chocata, Urmiri, Tihuanaco, Pichaca, Huarimarca, Cotana, Milluraya, Cuiviri, Challani, Quesquesani, Tacobamba, Orcoma, Achumani, Sapahaqui, Chicoma, Villa Paraiso, Huancollo, Angostura, Laca Laca, Jachapampa, Saca Saca, Titichapi, Casquiri Vila Cota, Jaroma, Villa Paraiso, Santiago, Kaata, Katira, Cirka Kata, chu, Selva, Tonko Yapu, Aguallama Machacabu, Esquircani, Cujuma, Cala Chapi, Jinchupalla, Sinto, Caracato, Tahuapaca, Caloyu, Amollaita Vhihuacato, Poconi, Wara Warani, Lloco Cachi, Jallallica, Condado, Taratara, Khola, Poopo, Castilluma Sapini, Maca Maca, La Joya, Huayhuasi, Ayru Irama, Malavi, Esmeralda, Muruhuta, Corhua, Chillcani, Mollini, Pocopoconi, Ayohuayco, Ayna, Cacha, Lacaya, Huanuma, Ocohiri, Chillcani, Sixilla Alta, Sixilla

Baja, Candial, Cebollar, Chocavi y Quiricani del municipio Sapahaqui, provincia Loayza. Comunidades: Ilavi, Ananta, Chanca, Totora, Tumusa, Nazacara, Cochiri, Caracarani, Huaranca, Centro Belén, Callumara, Corapata, Jancosuni, berenguela, Pomasara Mamniri, Cahuayuma, Yanari Bajo, Yanari Alto, Tajsiña y Solar Pata del municipio Mecapaca, provincia Murillo. Comundiades: Cachira y Castilluma Sapini del municipio Palca, provincia Murillo

Comunidades: Sicó y Kosiraya del municipio Cairoma, provincia Loayza. Predios de Instituciones Financieras, estaciones de servicio y radio base Entel, Telecel, Nuevatel en las respectivas provincias.



POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN







# Últimas

# **EN LA GESTIÓN 2023**

# Bolivia movió 1.452.562 toneladas de mercancía por puertos de Chile y Perú

En los puertos de Arica (Chile) y Matarani (Perú) el movimiento subió en 14% y 12%, respectivamente, con respecto al año 2022.



Un barco en el puerto de Arica, en Chile

#### • Ahora El Pueblo

En 2023, Bolivia movilizó 1.452.562 toneladas (t) de carga por los puertos de Chile y Perú, lo que representan 107.154 t adicionales a las registradas en 2022 (1.345.408), revelan datos de la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia (ASP-B).

Del total de la carga, el 82% fue transportado por los puertos chilenos de Arica (1.201.448) y Antofagasta (3.378); mientras que el restante 18% se lo hizo por los puertos peruanos de Matarani (207.516) e Ilo (40.220).

Si bien el movimiento de

logía e Información (UTI) implementó el código QR para el despacho de carga en los puer-

tos de Arica e Ilo. La implementación de este nuevo procedimiento tecnológico reduce los tiempos de despacho, desarrollando un trabajo eficiente y eficaz por parte de

tránsito de mercancías desde y hacia el territorio nacional. Para beneficio de los ope-

radores, la Unidad de Tecno-

los funcionarios de los puertos. En el caso del Puerto Busch (Santa Cruz), definido como una nueva alternativa para el comercio exterior boliviano para llegar al océano Atlántico, la entidad empezó en 2023 un proyecto a corto plazo para ini-

cio de operaciones.

Los estudios elaborados identificaron que el lugar más apropiado, esencialmente por su calado, altura y ubicación, se encuentra a 320 metros aguas arriba de

la Capitanía de Puertos pertenecientes a la Armada boliviana, lo cual permitirá establecer una zona para operaciones portuarias.

el caso de la mercadería movilizada por Ilo en 2023 se registró una disminución del 62% al bajar de 105.301,93

t a 40 220 93 t. En cambio, en el caso del puerto peruano de Matarani se registró

#### y exportaciones a través de carga por el puerto chileno de los puertos habilitados para el

# RIGE EL AUTO DE BUEN GOBIERNO PARA EL SÁBADO 23 DE MARZO

# Los trabajadores podrán denunciar si son obligados a laborar el día del censo

## • Ahora El Pueblo

Los trabajadores que sean obligados a trabajar el día del censo podrán denunciar a sus empleadores pues ese hecho atenta contra el derecho a ser censado y se incumpliría el Auto de Buen Gobierno, dijo la ministra Verónica Navia.

"Nosotros vamos a recibir las denuncias que correspondan por haber obligado a incumplir un Auto de Buen Gobierno, sería una falta muy grave. Esperemos que no lleguemos a esa situación, pues este censo favorece a todo el pueblo boliviano, incluidas las empresas", advirtió la Ministra de Trabajo.

Las gobernaciones de los

nueve departamentos emitieron los respectivos autos de buen gobierno que regirán por cuatro días y comprenden una serie de restricciones y prohibiciones que garantizarán el normal desarrollo del Censo de Población y Vivienda el sábado 23 de marzo.

En cada uno de los departamentos de Bolivia se suspenderán las actividades públicas y privadas el sábado, excepto los servicios de emergencia. Entre algunas restricciones están el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, el tránsito de vehículos y personas, además de los viajes.

La ministra también recordó que el Decreto Supremo 5097, promulgado el 3 de enero de este año, establece estímulos para quienes se hayan registrado de manera voluntaria para el censo brindándoles la oportunidad de recibir capacitación y en caso de que hayan sido seleccionados como agentes censales, se les otorgará licencia por dos días sin descuentos con el 100% de sueldo.

Esta licencia estará vigente hasta el 31 de diciembre de este año.

Se estima que los agentes censales visiten alrededor de 5,8 millones de hogares en todo el territorio nacional. Unos 845 mil censistas voluntarios, 215% más con relación al censo del año 2012, se movilizarán el sábado para la recolección de datos.

Los primeros en ser censados, ayer, fueron los efectivos de la Policía Boliviana que el sábado harán cumplir el Auto de Buen Gobierno.

# 

Arica incrementó en 14% en

2023 respecto a 2022, al pasar

de 1.055.281 t a 1.201.448 t, en

un incremento

del 12% al pasar

de 183.814,93 t en

en 2023.

2022 a 207.516,83 t

La ASP-B se encarga

de fiscalizar las operaciones

portuarias de importaciones

# **MILLONES DE HOGARES**

serán visitados por los censistas voluntarios el sábado.



La ministra de Trabajo, Verónica Navia .